



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2001

VII Legislatura

Núm. 1

SOBRE GESCARTERA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. LUIS MARDONES SEVILLA

Sesión núm. 11

celebrada el lunes, 1 de octubre de 2001

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparencias:

	Página
— Del señor director general de supervisión de la CNMV (Botella Dorta). (Número de expediente 212/000625.)	2
— Del señor ecónomo de la diócesis de Valladolid (Peralta Álvarez). (Número de expediente 219/000278.)	64

dos, hasta donde nosotros conocemos, desde luego que no, nunca.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: En segundo lugar, ¿cuántas personas —al margen de usted, porque me imagino que usted tendría un equipo, que no se conformaría usted sólo con la apariencia de legalidad o, mejor dicho, con la confianza de la documentación que le aportan— utilizaron o trabajaron normalmente con esos documentos y a ninguno le generó ningún tipo de duda?

El señor **DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE LA CNMV** (Botella Dorta): Al menos tres personas más.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Por último, ya para terminar, ¿es normal que en sociedades de este tipo se produzcan con frecuencia movimientos bancarios de importancia, de líquido a valores y viceversa, como consecuencia de la gestión ordinaria de la empresa que dio lugar a que ustedes no se extrañaran de que, con dos o tres meses de diferencia, pudiera haber más liquidez o más en valores y viceversa?

El señor **DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE LA CNMV** (Botella Dorta): Absolutamente normal.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Muchísimas gracias, señor Botella, por su comparecencia. Desde luego el Grupo Popular lo que trata es de que las conclusiones parciales que cada uno es muy libre de ir sacando —que al final tendrán que conformarse con la comparecencia de todos los que están previstos y acabe finalmente el trabajo de esta Comisión— no nos lleven a una situación de engaño, porque las conclusiones parciales llevan al mismo error que llevó a muchísimos a pensar que el que iba a ganar la Vuelta Ciclista a España era Oscar Sevilla y luego el domingo se encontraron con que era el señor Casero. Por tanto las conclusiones parciales nos pueden llevar a engaños morrocotudos.

El señor **PRESIDENTE**: Despedimos al señor compareciente, agradeciéndole su presencia informativa ante esta Comisión.

— **DEL ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID (PERALTA ÁLVAREZ) (NÚMERO DE EXPEDIENTE 219/000278)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, continuamos la sesión con la comparecencia ante esta Comisión de Investigación sobre el Asunto de Gescartera de don Enrique Peralta Álvarez, ecónomo de la diócesis de Valladolid a quien, de acuerdo con el procedimiento de esta Comisión, esta presidencia le cede la palabra por

si tiene alguna intervención previa que hacer antes del turno de intervenciones de los señores portavoces de esta Comisión.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Buenas noches. Únicamente quiero darles las gracias porque es una satisfacción para mí y una honra estar entre ustedes. Estoy dispuesto a contestar a lo que tengan a bien preguntarme con relación al asunto que nos ocupa aquí.

No tengo nada más que decir, tan solo escuchar sus preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Por tanto damos la palabra, en primer lugar, al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor López Aguilar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Buenas noches, don Enrique Peralta. También esta Comisión de investigación se siente muy honrada con su presencia, que le agradece. Por supuesto, le agradece también la paciencia con la que ha esperado que terminara el prolongado primer interrogatorio que hemos tenido hoy en el orden de trabajo de esta Comisión. De manera que bienvenido a los trabajos de esta Comisión y permítame que le haga un breve recordatorio de en qué esta consistiendo el trabajo de esta Comisión de investigación. Esta Comisión de investigación está trabajando para esclarecer responsabilidades políticas en un escándalo financiero que, a juicio de la opinión pública y naturalmente de los grupos parlamentarios que han estado detrás de la constitución de esta Comisión de investigación, no hubiera sido posible sin un comportamiento, como mínimo, negligente —habrá que ver si también connivente o culpable— por parte de los titulares de órganos políticos de regulación del mercado financiero y del mercado de valores y de los titulares de altos cargos de la Administración del Estado en el sector público económico. Esta aclaración, en el arranque de esta sesión que le tiene a usted como compareciente, no es gratuita porque es muy importante que no perdamos ni un solo momento de vista que aquí lo que se está intentando esclarecer es, naturalmente, esa dimensión política. Hay varias investigaciones en curso, hay una investigación que afecta a la dimensión tributaria en la medida en que, como el propio ministro de Hacienda ha reconocido, hay indicios de que se ha manejado dinero negro en esta trama. Hay una dimensión penal que está investigando la Audiencia Nacional. Un juzgado de instrucción está instruyendo un sumario y llamando a comparecer a muchas de las mismas personas que están acudiendo a esta Comisión de investigación como imputados o como testigos. Tenemos entendido que usted mismo ha sido llamado a comparecer como testigo ante el Juzgado de Instrucción de la Audiencia Nacional, pero las preguntas que aquí le vamos a formular y la investigación que aquí nos preocupa no es la

misma que preocupa ni a la Administración tributaria ni a la Audiencia Nacional y tampoco concierne, con carácter general, a nada que tenga que ver ni con la financiación de la Iglesia católica ni con el régimen general económico y financiero de las actividades de la Iglesia católica en España. Digo esto porque en varias ocasiones en las noticias de prensa que hemos tenido oportunidad de ir siguiendo en estas semanas de trabajo, hemos visto pronunciamientos preocupados por parte de representante de las instituciones eclesiales que han tenido alguna participación en la trama de Gescartera, porque pudiera dar la impresión de que el caso Gescartera estuviera sirviendo de oportunidad para cuestionar, con carácter general, la financiación o el régimen económico-financiero de las actividades de la Iglesia.

Estos últimos días hemos tenido oportunidad de conocer un editorial publicado en *El Norte de Castilla*, según creo recordar, titulado *Las ideas y las cuentas claras*, en el cual se hace una defensa de ese régimen general de financiación de las actividades de la Iglesia y, en particular, en lo que concierne al Arzobispado de Valladolid. Por tanto, tengámoslo claro desde el principio. Aquí no estamos hablando de eso, estamos hablando exclusivamente de la participación de una cuenta relevante en la actividad de Gescartera; una cuenta muy relevante que ha salido a colación con mucha fuerza desde el estallido del escándalo, que es la cuenta del Arzobispado de Valladolid, y es exclusivamente en función de las incertidumbres que oscurecen en estos momentos la procedencia, la gestión, el manejo, la liquidación, la recuperación y, con posterioridad, la reinversión de dineros del Arzobispado de Valladolid en las cuentas de Gescartera por lo que usted comparece ante esta Comisión. Es exactamente sobre eso sobre lo que queremos que usted nos ilustre, porque damos por supuesto desde el principio que sin duda ninguna usted, como el Grupo Parlamentario Socialista al que yo represento, comparte muchísimo más el tono de las alusiones que el Papa efectuaba ayer en Roma, ante el Sínodo de los obispos, con respecto a los valores de la Iglesia pobre, de los obispos pobres y de las diócesis pobres, que con la máxima que ilustraba el folleto publicitario editado lujosamente por Gescartera para captar clientes, una máxima atribuida al financiero norteamericano William Henry Vanderbilt por la cual lo que hay que hacer es no poner tu interés en el dinero, pero siempre poner tu dinero a buen interés. Estamos convencidos de que el punto de partida lo compartimos usted y el Grupo Parlamentario Socialista y por eso vamos a efectuarle un interrogatorio preciso en el que queremos que usted, en la medida de sus posibilidades y con concisión, nos ilustre sobre los aspectos que entendemos que son relevantes para el esclarecimiento de este caso.

En primer lugar, se ha hablado desde el principio de un ecónomo del Arzobispado de Valladolid; un ecóno-

mo que no es el arzobispo; un ecónomo que maneja las cuentas del Arzobispado de Valladolid. Nos gustaría que usted ilustrara a esta Comisión sobre en qué consiste la posición del ecónomo y cuál su asiento en derecho canónico.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIOCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): La actuación del ecónomo es ejecutar lo que decide un consejo de asuntos económicos que hay que cada diócesis; es un ejecutivo de unas funciones que alguien tiene que realizar. En las diócesis —por lo menos en la de Valladolid— se hacen presupuestos, se rinden cuentas a fin de año ante un consejo formado por clérigos y seglares que más o menos conocen la marcha de una diócesis.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Nos podría decir cuál es la composición de ese consejo en el Arzobispado de Valladolid?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIOCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, cómo no. Es una cosa que es pública, viene en el boletín oficial. Está presidido por el señor arzobispo. Pertenecen a él el vicario general, el ecónomo en este caso, el secretario y después hay representantes de las distintas zonas de la diócesis: dos personas por la ciudad, dos sacerdotes, y tres personas por otras tres zonas que existen en la diócesis de Valladolid, aparte de tres seglares que se supone que tienen conocimientos fiscales, económicos y jurídicos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Podría decirnos qué tres seglares conforman ese consejo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIOCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Esos varían también cada año. Ahora mismo hay tres seglares, los nombres a lo mejor no los conoce exactamente, uno es don Jesús Gómez Escolar, otro es don Benito Callejo —no sé el segundo apellido— y otro es don Antonio Villagrà.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede informarnos de cómo accede usted a esa posición de ecónomo del Arzobispado de Valladolid y si la había desempeñado con anterioridad en algún otro obispado?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIOCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo estoy con el arzobispo desde que es obispo; o sea, que antes de venir a Valladolid he estado con él seis años escasos en la diócesis de Tuy-Vigo; soy su secretario particular. En Tuy-Vigo, cuando llegamos, en el año 1969, no había ecónomo, que entonces se llamaba administrador diocesano, la palabra ecónomo viene después, en el Código de 1983. Allí se marchaba, con el anterior obispo, el que estaba para esta materia y se me encargó a mí que dirigiera esta cuestión.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quiere usted decir que todas las decisiones relativas a los dineros del Arzobispado de Valladolid las adopta colegiadamente un consejo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Las grandes líneas, porque, lógicamente, el consejo no puede estar en las cosas de cada día.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Tiene usted margen de maniobra, autonomía para tomar decisiones relativas, por ejemplo, a inversiones?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Depende. Hay un consejo que se reúne dos veces al año, para aprobar las cuentas y para aprobar los presupuestos de cada año, pero después tenemos cada mes unas reuniones a otros niveles para tratar de la distribución de ese dinero: obras que piden las parroquias o cualquier otra cosa. La inversión se comenta en esos consejos, se enseñan las inversiones hechas y lo aprueban, no lo aprueban o hacen alguna observación.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Pero, ¿la decisión de invertir la adopta usted autónomamente?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Se puede decir que sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: En una reunión de una periodicidad bastante escasa, dos veces al año, usted informa, pero la decisión la adopta usted autónomamente.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Se puede decir que sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Esas decisiones afectan no sólo a los dineros propios del Arzobispado de Valladolid, sino a otras congregaciones religiosas o entidades religiosas de la demarcación eclesiástica del arzobispado?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, en las diócesis hay una gran autonomía, y en la Iglesia en general. El arzobispado es como la cabeza de la diócesis, pero después cada parroquia, y en Valladolid hay 300 parroquias, es totalmente autónoma. Los dineros que ellas reciben de limosnas, de ofrendas, los administran ellas. Prácticamente, el arzobispado administra lo que se recibe de la asignación tributaria, que antes venía de los presupuestos del Estado, pero desde hace bastantes años, me parece que desde el año 1982, viene siendo de

otra manera, ya que en las declaraciones de la renta de las personas físicas se puede poner una indicación para que una parte de los ingresos de cada contribuyente se pueda destinar a la Iglesia católica; desde hace dos o tres años se dedica también a otros fines si los contribuyentes lo estiman. Eso es lo que administra el arzobispado y, después, las donaciones que pueda haber que vienen directamente al arzobispado: fundaciones piadosas, legados. Eso es lo que administra propiamente el arzobispado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y a congregaciones religiosas en la demarcación eclesiástica del arzobispado?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Cada congregación es autónoma y cada convento de clausura, aunque sea un convento sólo, también es autónomo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Pero, ¿tiene usted algún tipo de poder de disposición sobre esos fondos? ¿Ha podido usted manejar fondos afectos a esas órdenes o congregaciones en Valladolid?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Podría refrescarnos la memoria en cuanto a seglares que hayan formado parte de ese consejo no solamente en el momento actual, sino, por ejemplo, desde 1996 hasta la fecha?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Antes estaba un señor que se llamaba don Francisco Fernández Santamaría, pero falleció y me parece que desde entonces no ha habido ninguna variación más que la de don Jesús Gómez Escolar, que está aquí conmigo, que se incorporó el año pasado, precisamente para cubrir la vacante.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es decir, que las mismas personas seglares han estado participando de ese consejo, al menos los últimos cinco años.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede ilustrarnos sobre la procedencia de los fondos que usted administra?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Se lo acabo de decir. Lo que procede del Estado, por mediación de la asignación tributaria, que lo entrega a la Conferencia Episcopal española y que la Conferencia Episcopal, después, distribuye a las distintas diócesis en proporción a sus habitantes, al número de sacerdotes, al

número de parroquias, a los kilómetros cuadrados de cada diócesis, porque hay unos baremos, que aprueban los obispos en asamblea plenaria, para esa distribución, por lo que es bastante equilibrada.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es decir, esencialmente dineros procedentes de la financiación estatal de las actividades de la Iglesia.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No es propiamente de la asignación estatal; es de la asignación tributaria; los fieles, cuando hacen su declaración de la renta, ponen que desean contribuir al sostenimiento de la Iglesia católica. Esa es la mayor parte. El Estado se compromete, según los acuerdos firmados con la Santa Sede y que después me parece que ratifican cada año en el Congreso, si falta porque no hay suficiente con la cantidad de la asignación tributaria, a completar una cantidad similar a la que venían percibiendo antes del establecimiento de este sistema.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Eso lo sabemos, pero imaginamos que no será exclusivamente esa cantidad la que ustedes administran en inversión, porque en varias declaraciones de prensa que hemos ido acumulando durante estas semanas, el Arzobispado de Valladolid ha negado precisamente que todo el dinero proceda de la financiación estatal.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Lógicamente; con eso sólo no se podría sostener una diócesis. En primer lugar está lo que entregan los fieles a las parroquias —yo escribí hace poco un artículo explicando esto— y las parroquias, que son, como le digo, 300 en la diócesis de Valladolid, de las cuales 52 están en la ciudad y el resto en los pueblos, con un gran desfase de habitantes y de posibilidades, ingresan unas cantidades que ascienden al año a entre 500 y 600 millones de pesetas, de los 500.000 habitantes que tiene Valladolid. Eso lo administran las propias parroquias para el mantenimiento ordinario de los templos, la luz, la calefacción, la limpieza, las actividades pastorales que realizan.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede usted decirnos si las congregaciones religiosas y las órdenes en Valladolid le piden a usted consejo sobre inversiones a realizar?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ninguno?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ninguno.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ningún tipo de asesoramiento o de consejo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Es que yo tampoco lo podría dar, porque es muy aventurado aconsejar a nadie en materias tan delicadas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede contarnos dónde se ingresan los fondos que usted maneja, en qué cuentas corrientes y quién tiene habilitada la firma para su gestión?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): En distintas entidades bancarias que hay en la ciudad. Tenemos que tener cuentas abiertas en los principales bancos y en las cajas de ahorros, porque hay una serie de transmisiones, tanto de recibo como de entrega, para enviar a las parroquias, y cada parroquia dice por dónde les debemos mandar la asignación correspondiente de los millones que recibimos del Estado por la asignación tributaria. Cuentas corrientes o cuentas de ahorro tenemos en seis o siete bancos, en los grandes bancos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Indistintamente, o hay alguno que maneje un volumen preferente?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues ordinariamente está bastante equilibrado, lo que pasa es que en algunos sitios están depositados ciertos valores que son estables y en otros sitios son cosas de funcionamiento. O sea, que no tenemos las mismas cantidades en unos que en otros, lógicamente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede hablarnos acerca de sus sistemas de control, de sus sistemas contables?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues el Plan General de Contabilidad, más o menos, acomodado a las necesidades de la Iglesia; fundamentalmente se acomoda al Plan General de Contabilidad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y su sistema de reporte a alguna autoridad superior? ¿Concluye su responsabilidad de gestión en el Arzobispado de Valladolid, o está usted en comunicación con la Conferencia Episcopal o con la Santa Sede?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿No le digo que es totalmente autónoma cada parroquia? Las parroquias rinden cuentas a la diócesis mediante un estadillo de cuentas con sus ingresos y sus gastos. Nosotros no

tenemos que dar cuenta a nadie; la diócesis es autónoma en ese sentido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Según determinados cánones del Código Canónico vigente desde 1983, en concreto los cánones 1295 y 1284, la Santa Sede debe autorizar determinadas operaciones y actos de disposición.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Efectivamente, cuando se trata de enajenaciones. Cuando se trata de enajenaciones, hasta 10 millones de pesetas tiene autoridad suficiente el ordinario del lugar, el obispo en este caso. De 10 a 100 millones, el obispo, con el consentimiento de los consejos correspondientes de la propia diócesis, el consejo de presbiterio y el consejo de asuntos económicos. Y cuando pasa de 100 millones, además de esos permisos necesarios, hay que acudir a la Santa Sede; cuando se trata de enajenar bienes que suponen esa cantidad, superior a 100 millones de pesetas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: A la vista de la magnitud de las inversiones de las que hemos tenido conocimiento, ¿la diócesis de Valladolid no ha estado por tanto obligada a informar a la Santa Sede ni ha solicitado autorización ni tampoco ha comunicado las decisiones de inversión que estamos enjuiciando en esta Comisión de investigación?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No es necesario; sólo si se trata de enajenaciones hay que pedir permiso.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Tampoco, por tanto, a la Conferencia Episcopal en España?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Tampoco.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es importante porque así queda perfectamente claro que de lo que estamos hablando es exactamente del manejo de los fondos adscritos al arzobispado, a la diócesis de Valladolid y no de ninguna otra cosa; no estamos hablando de decisiones que afecten a la estructura de la Iglesia ni a la Conferencia Episcopal ni muchísimo menos a la Santa Sede ni a las autorizaciones que vienen contempladas en el Código Canónico.

¿Puede contarnos el destino del manejo de las cuentas que ustedes tienen en las distintas entidades financieras de que nos acaba de dar conocimiento? ¿Cuál es la estructura del gasto habitual del arzobispado?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): En los presupuestos que se ponen a disposición de estos consejos constan todos los años. Lógicamente, van variando porque la

vida sube y los presupuestos también tienen que ir subiendo, pero ordinariamente son bastante equilibrados. El último ha sido de 740 millones de pesetas, en números redondos, de los cuales se destinan a personal, la asignación que damos a cada sacerdote, unos 300 millones de pesetas, que son los que recibimos del Estado por la asignación tributaria. El resto son del propio patrimonio de la diócesis que se invierte en necesidades pastorales, en construcción de nuevos templos, en cumplimiento de las cargas fundacionales, porque muchos dineros de los que tenemos no son de libre disposición. Personas que dejan una herencia o un legado ordinariamente dejan unas cargas que cumplir, bien sea para atenciones de estudiantes en el seminario bien sea para obras de culto o bien también para obras de caridad. Entonces, el destino de los bienes de la Iglesia es ese: culto, personal, obras de apostolado y obras de caridad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Tenemos noticia de a cuánto ascienden las cantidades que se perciben por la financiación estatal de las actividades de la Iglesia en el Arzobispado de Valladolid. ¿Podría establecer algún tipo de cuantificación estable de donaciones y sucesiones que se incorporen al patrimonio del Arzobispado de Valladolid con carácter anual?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Eso no es fácil porque son muy oscilantes. No tenemos cosas fijas, lógicamente puede haber un año en el que hay muy poco y otros años que a lo mejor hay más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Cuál sería la horquilla de la oscilación?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues no lo sé exactamente, pero el arzobispado declara todos los años en la declaración del impuesto de sociedades, porque lógicamente tenemos que hacerlo, los bienes que tiene. Desde el año 1978, en que estamos obligados a declarar en el impuesto de sociedades, hemos declarado absolutamente todo lo que el obispado maneja y que está sujeto a inspección por parte de la...

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sí; pero, ¿no podría usted facilitarnos una cuantificación, al menos en términos de horquilla? ¿De qué cantidades estamos hablando?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues alrededor de 3.000 millones de pesetas que figuren en las declaraciones del impuesto de sociedades.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Estamos hablando de 3.000 millones de pesetas anuales?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¡No! Como si dijéramos, el patrimonio estable de la diócesis. O sea, que ese patrimonio, por así decirlo, no disminuye ni aumenta porque únicamente se gastan los rendimientos y estos son los que se destinan a estas obras. El capital permanece excepto que haya una ocasión importante en que haya que acudir a alguna cosa extraordinaria, pero...

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quién certifica las donaciones para que puedan ser desgravadas fiscalmente?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Cuando uno recibe una cosa en un testamento, al pasarlo después por Hacienda se declara que la Iglesia está exenta y entonces eso sirve de declaración. Cuando son donativos particulares, desde el año pasado o desde hace dos años hay que presentar una relación a Hacienda en el mes de enero, que es una cosa nueva, de los donativos que se han recibido que pidan justificante, porque hay muchas personas que dan un donativo y no lo piden porque muchas veces tampoco lo pueden desgravar en su declaración de renta.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quiere eso decir que hay personas que dan donativos y no piden ningún justificante?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Lógicamente, sí. De todo lo que dan en las parroquias en la bandeja de los domingos no piden justificante, ¿cómo van a pedir justificante para eso!

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es decir, que de la pequeña bandeja de los domingos, el popularmente conocido como cepillo, podemos pasar directamente una cantidad importante de dinero contante y sonante?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): De 500.000 habitantes que tiene la diócesis y suponiendo que todos fueran a misa, supondría 1.000 pesetas por año por cada persona.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Pero imagino que la misa no es la única ocasión para hacer una donación en efectivo en dinero contante y sonante?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿A las parroquias? Es casi el motivo más frecuente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Pero no el único?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El único, no, por-

que puede usted entregar un donativo a una parroquia en cuya iglesia se están haciendo obras, a lo mejor 100.000 ó 50.000 pesetas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Y más.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No es frecuente, en las parroquias no es frecuente, y en la diócesis tampoco, por desgracia.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: En todo caso, ¿es posible hacerlo sin ninguna justificación?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, si la piden, se les da; si no, claro que sí, se puede hacer eso. Los acuerdos Iglesia-Estado dicen que la Iglesia puede recibir donaciones, prestaciones, hacer colectas, sin más explicaciones. Puede usted leer los acuerdos en el primer artículo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sin más explicaciones, efectivamente, eso es lo que estoy intentando subrayar. Exactamente eso.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor, sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Quisiéramos entrar ahora en el conocimiento de cómo entra usted en contacto con Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Señoría, en un cargo como el mío o en cualquier otro cargo de cierta importancia, los bancos vienen muchas veces a hacer visitas. Todos están deseando que abramos cuentas con ellos. También se acercan de sociedades de valores. En el año 1996, esta agencia se acercó al Arzobispado, me pareció que las condiciones que ofrecía eran bastante atractivas y les entregué un poco de dinero, porque en aquel momento lo tenía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Estamos hablando de don Javier Valenzuela, ¿verdad?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Y de don José María Tejerina, que fueron los que estaban en la agencia de Valladolid.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿De qué conocía usted previamente al señor Valenzuela?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): De nada.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es decir, le conoce sobre la marcha, en ese contacto que tiene un interés claramente mercantil, el de acceder a los fondos del Arzobispado.

¿Conocía usted en ese momento que don Javier Valenzuela había sido alto cargo de la Junta de Castilla y León, bajo la presidencia de don José María Aznar?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo conocía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Sabía usted que en ese momento, en 1996, el señor Valenzuela había sido procesado y condenado, inculpado de varios delitos de carácter económico, por su gestión como director general de Economía, en la Junta de Castilla y León, que presidía José M^a Aznar?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo sabía.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Sabía usted que el delito por el que se le condenó, prevaricación continuada, vino ilustrado de acusaciones que tenían que ver con otras causas y otros elementos de inculpación que fueron discutidos en el curso del proceso, que tenían que ver con la financiación ilegal de partidos políticos?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo sabía en absoluto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: A partir de ese contacto, ¿quién toma la decisión de invertir fondos del Arzobispado de Valladolid, en qué documento consta esa decisión y, en el caso de que, como es lógico y obligado, esa decisión se plasme en la suscripción de un contrato, ha facilitado usted a esta Comisión el documento en el que figura ese acuerdo en forma de contrato?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): A esta Comisión, no. No me lo han pedido.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Hemos pedido toda la información, toda, relativa a la participación del Arzobispado de Valladolid en el caso Gescartera, y nos ha llegado abundante correspondencia, pero no el contrato de inversión.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Los contratos de inversión que se hacen ordinariamente son en función de la primera entrega. Seguramente se los di a los dos inspectores que fueron a Valladolid en una ocasión; yo les di toda la documentación que me pidieron con relación a Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quiero eso decir que usted comienza su relación comercial con Gescartera sin suscribir formalmente un contrato y sin conservar copia del contrato?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, yo no he dicho eso. Yo he dicho que la Comisión, esta Comisión concretamente, no me lo ha pedido y no lo he enviado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Hemos pedido una documentación muy exhaustiva y tenemos efectivamente una serie de apuntes contables y correspondencia entre el Arzobispado, Gescartera y la CNMV, abundante correspondencia, de la que después hablaremos un momento, pero el contrato de inversión no figura. ¿Usted firma un contrato? ¿Lo firma el arzobispo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no, lo firmo yo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Firma usted un contrato de inversión?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Con cualquier entidad bancaria, sí, señor. Tengo poderes para eso, por mi cargo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Bien, en ese caso, le solicito sobre la marcha que nos facilite usted la copia del contrato, con su fecha.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues yo no lo tengo aquí, pero tengo las fechas con las que empecé a trabajar con ellos, y se las puedo decir ahora mismo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Adelante.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El 4 de marzo de 1996 empezamos la relación con Gescartera y el 30 de marzo de 1999 la terminamos en aquella etapa, o sea, durante cerca de tres años, yo estuve ingresando distintas cantidades en Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Lo que interesa efectivamente es saber cuál era el marco jurídico de esa relación comercial con Gescartera, pues evidentemente Gescartera estaba obligada a operar de acuerdo con una normativa.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Supongo que operará. Por cada entrega que hacía, me entregaban su justificante correspondiente, y los conservo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: La noticia que hemos tenido es la de una suerte de relación informal, que surge de una aproximación personal, con inversiones casi apalabradas verbalmente.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Eso no es cierto, con toda rotundidad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Nos encantará tener constancia documental del arranque de esa relación contractual con Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): La tienen en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Nos gustaría saber cómo se transferían los fondos desde las cuentas del Arzobispado a las cuentas de Gescartera para su inversión.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ordinariamente, en cheques al portador y cruzados. Alguna vez, a lo mejor, en efectivo unas cantidades pequeñas que se podían sacar de otros bancos, pero la inmensa mayoría de las inversiones que se hicieron allí fueron con cheques al portador cruzados y por cantidades que en tres años podían ser de 25 millones cada uno, o lo que sea. El primer año invertimos unos 500 millones de pesetas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: La noticia que nos trasladó hace 14 ó 15 días el señor Valenzuela en esta misma Comisión fue la de que fueron derramas, por decirlo gráficamente, cheques al portador o cantidades en efectivo de una gran periodicidad e intensidad, 15, 20, 25 millones cada semana o cada 15 días.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No. Yo le puedo enseñar las fechas exactas porque traigo aquí la nota. Si usted lo quiere saber, se lo puedo decir. Por otra parte, no son inversiones periódicas sino que, a lo mejor, se amortizaban letras del Tesoro y yo las llevaba allí. Quiero decirle que las cantidades no han sido inventadas. A lo mejor, se vendía alguna cosa, lo aprovechaba y lo llevaba allí, pero nada más. Desde el 4 de marzo hasta el 21 de enero de 1999, cuando hice la última entrega, aquí tengo la relación de lo que he ido entregando.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Tiene la relación completa?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Rogamos que nos facilite copia de esa relación completa y detallada, porque lo que hemos tenido es el relato verbal de que el Arzobispado operaba en un modo en que cada 15 días, a veces semanalmente, se iban derramando cantidades bastante imponentes, 20, 25 millones, 15 millones, en efectivo o en talones al portador.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Acabo de decirle que ha sido a lo largo de tres años, por lo que esas cantidades no podían ser derramadas cada quince, ni cada ocho días. Aquí las tiene usted escritas por mi mano en la cuenta que llevo, aparte de la contabilidad ordinaria que se lleva en el ordenador; los bancos también los llevo yo en un libro manual.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Tiene constancia de en qué cuenta o cuentas, en qué entidad o entidades iban transfiriéndose eso talones al portador? ¿Le quedaba a usted constancia documental?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Claro que sí. Me parece que casi todos son de Bankinter en aquellas épocas. Tengo los justificantes y, además, se los he facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es decir, que nos va a facilitar copia de los documentos acreditativos de todas y cada una de esas transferencias en el curso de tres años.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Con qué periodicidad le iba informando Gescartera del estado de sus inversiones?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Cada tres meses.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Oralmente o por escrito?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Por escrito.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Le trasladaba igualmente documentación relativa al estado de esas inversiones?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo creo que sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Documentación acreditativa no solamente la noticia por escrito de que

todo iba muy bien y de que las inversiones iban rentando estupendamente?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): A mí me entregaban los dividendos cada tres meses; más no podía saber. Durante el tiempo que he estado trabajando con ellos han sido puntuales. No tengo queja.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: La información era que la inversión seguía su curso correctamente y estaba rentando satisfactoriamente, como usted mismo ha declarado, pero no la documentación acreditativa de que esa renta se correspondía con las cuentas que, a su cargo, gestionaba Gescartera, cumpliendo las obligaciones que la vinculan con la legislación del mercado de valores.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No estoy seguro que lo tenga en todas las ocasiones porque no lo sé.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No se lo aportaban tampoco?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Tampoco lo aportan otros bancos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Los bancos están obligados a aportar las cuentas y las referencias en las cuales esos dineros están rentando.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ignoro las obligaciones que tengan las entidades, pero era satisfactoria la relación, como he tenido también satisfacción con todas las demás entidades con las que trabajo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Esa relación se sostiene durante tres años en esos términos satisfactorios que usted describe, pero lo cierto es que aproximadamente tres años después de iniciada (marzo, de nuevo, pero esta vez de 1999), nos enfrentamos con una situación problemática. Esta situación problemática se extiende desde aproximadamente las jornadas del 29 y el 30 de marzo de 1999, que aparecen referidas como jornadas muy críticas, *horribilis*, en el dietario de Pilar Giménez-Reyna, hasta mediados de abril, 15, 16 de abril, en la cual se produce también una actividad intensa en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de sus protagonistas en relación con la Secretaría de Estado de Hacienda. De esa secuencia nos ha proveniendo del Arzobispado de Valladolid más de una versión, versiones contradictorias para ser exactos.

Tenemos constancia de que, entrevistado usted en los prolegómenos de este escándalo por la cadena SER, afirma que retira usted 1.075 millones de pesetas tras

una advertencia que le proviene de la propia CNMV; incluso, si no me falla la memoria llega a recordar, aunque dubitativamente, que puede haberse tratado de Barberán, quien le informa que las cosas no van bien, que existen presuntas irregularidades y que, por tanto, conviene retirar esa inversión. Prácticamente por esas mismas fechas, el señor Valenzuela, en sentido contrario, afirma que en realidad es él mismo, el día 30 de marzo de 1999, cuando, en una reunión muy tensa, bastante borrascosa, donde hay enfrentamientos personales muy desagradables que él mismo describió aquí, que llegaron a hacerle sentir muy mal y donde fue invitado a mentir por los directivos de Gescartera, él resuelve que lo que tiene que hacer es, bajo su responsabilidad, conminarle a usted a retirar su inversión y de inmediato.

Sin embargo, en el diario de Pilar Giménez-Reyna aparece —y tenemos contrastado que eso efectivamente fue así— que Camacho y otra persona se desplazan a Valladolid el día antes, el 29 de marzo, para entrevistarse con usted en Valladolid, y que ya llevan un cheque con 1.005 millones que le tiene a usted como destinatario.

Sin embargo, usted, en una entrevista a ABC, fechada el 19 de septiembre del año 2001, afirma que no le costó nada recuperar el dinero, que no hubo reuniones tensas y que lo hizo porque, sin que mediara ninguna información privilegiada de la CNMV, le pareció conveniente retirar el dinero sin ningún tipo de situación alarmante. Esa versión la ha ratificado con posterioridad Monseñor Delicado, el arzobispo de Valladolid, diciendo que sin información privilegiada y sin ninguna tensión, sin que mediara ninguna situación extraordinaria, él retiró el dinero el 30 de marzo del año 1999.

Son versiones contradictorias, y desde luego incompatibles en lo que se refiere a que sin ninguna tensión, en un clima de gran serenidad —creo que es la expresión literal que utiliza el arzobispo de Valladolid— de juicio, retiró la inversión, mientras que el señor Valenzuela defendió su versión —una persona perfectamente allegada a usted— diciendo que, por el contrario, en una situación de gran tensión psicológica y muy desagradable, se vio obligado a conminarle a usted a retirar su inversión.

¿Puede explicarnos cuál de estas versiones es la verdadera?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, con mucho gusto.

No recuerdo el día exacto, pero debió de ser en la semana anterior al 28 de marzo —no sé si sería el jueves o el viernes—, dos inspectores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores llamaron por teléfono a Valladolid —hablé yo con ellos por teléfono— precisamente para preguntarme si podían visitar al señor arzobispo. Llamaron por la noche, no recuerdo exactamente, pero era la hora de cenar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Qué señores, por favor?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo sé exactamente ahora mismo. Dos inspectores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No recuerda su nombre?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No recuerdo el nombre, y a lo mejor si los veo ni siquiera los reconozco.

Les dijimos que sí, que al día siguiente el señor arzobispo recibía y ellos dijeron que era un asunto urgente; al día siguiente vinieron y estuvieron con el arzobispo en su despacho.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Estamos hablando del día 30 de marzo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no, no. He dicho anterior al 28 de marzo, porque recuerdo que el 28 de marzo —no porque estuviera estos días haciendo memoria— era el domingo de ramos, y fue anterior al domingo de ramos, no sé si sería el jueves o el viernes, si llamaron por teléfono el jueves por la noche y se presentaron el viernes en Valladolid. La cuestión es que dos inspectores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores visitaron al señor arzobispo en su despacho, y estando en esa visita el señor arzobispo me mandó llamar —tenemos unos despachos bastante contiguos— y me preguntaron si nosotros teníamos invertidos mil millones de pesetas en Gescartera. El señor arzobispo no lo sabía con exactitud, me llamó a mí y yo les dije a esos señores verbalmente que sí. No me preguntaron más. Entonces, a los tres días, que debió de ser el lunes, recibí por mediación de Gescartera una comunicación, una comunicación verbal, que los de la Comisión Nacional del Mercado de Valores querían que me presentara aquí en Madrid. Yo les dije a los de Gescartera que, como estábamos en Semana Santa, si no era una cosa tan urgente, lo dejáramos para la semana siguiente, porque lógicamente, los sacerdotes esos días tenemos bastante trabajo, y quedó así la cosa. Al día siguiente me volvieron a llamar diciendo que era urgente que me presentara en Madrid. Eso debió ser el día 30, debió ser el martes santo. Vine a Madrid y fui a Gescartera, porque me trajeron en coche los de Gescartera de Valladolid. No sé exactamente a qué calle, pero fue al domicilio de Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Calle Moreto.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No sé exactamente, porque vinimos en coche de un lado a otro y no sé más.

Personalmente no he tenido ninguna tensión o ninguna reunión tensa. Si entre ellos, entre el señor Valenzuela y el señor Camacho la tuvieron, no lo sé, no soy consciente de esa tensión. Lo que sí sé es que, a la vista de que nos habían, no alertado, sino que veíamos que estaban investigando, al señor arzobispo y a mí nos pareció que era prudente que retiráramos la inversión. Sencillamente. Entonces vine aquí, a Madrid, con la intención de pedir a quien fuera, al señor Camacho o quien fuera, que yo no le conocía, que liquidáramos la relación. Ellos me prepararon un cheque y me lo dieron. Así de sencillo ha sido. Desde esa casa fuimos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a una reunión.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Durante el mismo día?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El mismo día. Ya le digo que me parece que es por las fechas el martes santo, el día 30. Coincide con los datos que ustedes tienen. En esa reunión prácticamente no tuve que hacer gran cosa, porque la víspera o la antevíspera había dado conformidad a unos saldos que me había presentado Gescartera, que eran correctos a nuestro entender. Allí figuraban las cantidades que teníamos invertidas y lógicamente yo allí no tenía más que decir que se entendieran con Gescartera, a los señores de la CNMV.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: De ese viaje que usted efectúa acompañado por los representantes de Gescartera en Valladolid hacia Madrid, tenemos constancia por diversas fuentes. Y consta también en el dietario que está admitido como prueba en el sumario que se instruye en la Audiencia Nacional. Efectivamente ese viaje tiene lugar. Sin embargo, en relación con el trámite de la expedición del cheque y sobre todo de la cantidad del cheque, que debe reflejar la cantidad que Gescartera debe al Arzobispado de Valladolid en ese momento, también tenemos versiones muy contradictorias. En el dietario de Pilar Giménez-Reyna figura que, cuando Camacho viaja a Valladolid acompañado de otra persona, ya lleva el cheque. Sin embargo, no es hasta el día siguiente que usted manifiesta haber solicitado la expedición del cheque en su favor.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Así es.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: El cheque del que habla el dietario de Pilar Giménez-Reyna es de 1.005 millones de pesetas, en cambio, el cheque que finalmente se le expide asciende a 1.100 millones de pesetas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): A 1.104.966.461 pesetas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: O sea, 1.005 millones de pesetas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no llega, 1.104.966.461.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Se lo pagan exactamente el 30 de marzo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Me lo pagan, no; me entregan un cheque dirigido al Arzobispado de Valladolid por esa cantidad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Se lo entregan antes o después de la reunión en la Comisión Nacional del Mercado de Valores?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Antes de la reunión de la CNMV.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Antes de acudir a la CNMV están expidiendo ya el cheque.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede confirmarnos si usted recibe una conminación por parte de Javier Valenzuela bajo su responsabilidad a retirar el dinero, a la vista de irregularidades o que se le ha obligado a mentir, como él afirmó en esta sala?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, señor. Ya le digo que llevábamos la intención de pedirlo. No he seguido la sugerencia de nadie, ni de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ni de Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es muy importante eso.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Lo pueden poner como importante si para ustedes es importante.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Lo es, no le quepa la menor duda. Porque estamos aquí también para contrastar afirmaciones contradictorias y hacernos una figuración sobre quién falta a la verdad cuando cuenta su versión.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pueden contrastarlo y se puede confirmar. Yo lo presenté en el banco al día siguiente, que era 31 de marzo, miércoles santo, por-

que después, hasta el lunes de pascua, no había bancos, y con esa fecha es con la que tiene valor el cheque. Ya sabe usted que los cheques no los abonan en cuenta en el mismo día.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede contarnos en qué banco, por favor?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, en el Banco Popular de Valladolid.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Siguió usted indicación de Javier Valenzuela a la hora de ingresar ese cheque?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: También aquí escuchamos testimonio de que don Javier Valenzuela le da a usted instrucción conminatoria de no ingresarlo en el Bankinter.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, señor. Si lo dijo, allá él. Nadie me conmina y, además, con el Banco Popular tengo buena relación; cuando llevé el cheque al Banco Popular únicamente dije que en mi presencia hicieran el favor de preguntar si estaba conforme. Llamaron a Bankinter, porque el cheque era de Bankinter, y le dijeron que sí, que no había ningún problema.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Fue su decisión personal ingresarlo en otro banco.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Dónde lo iba a ingresar entonces? ¿En Gescartera otra vez? No.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Bankinter?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No tengo cuenta en Bankinter o no tenía entonces. Ordinariamente, los cheques que me dan los ingresos en el Banco Popular, me los abonan en cuenta y ya está.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ese día 30 de marzo, tan crítico, retira usted todo el dinero que debe al Arzobispado Gescartera?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, todo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Liquida absolutamente?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Se da enteramente por satisfecho?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Usted acude a la CNMV inmediatamente después y se reúne allí con don David Vives, al que también hemos escuchado en esta Comisión.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Tampoco le conozco por la fotografía; después de dos años no le reconocía, pero con él he tenido quizás más relación por lo que les puedo contar después.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Pero usted se reunió con él aquella fecha del 30 de marzo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Allí había más señores que no sabría distinguir, porque lógicamente yo nunca había estado en un sitio tan solemne. **(Risas.)** Aquello parecía un poquito así como una encerrona.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: No me diga, señor Peralta, que nunca había estado en un sitio tan solemne como la Comisión Nacional del Mercado de Valores, seguro que los ha visitado un poquito más solemnes.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No. Bueno, pero de otro tipo. **(Risas.)**

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Otras solemnidades.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, efectivamente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Cuéntenos. ¿Puede recordar esa conversación con los técnicos de la CNMV y con el director de supervisión entonces, don David Vives?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): A mi me dijeron que había un descuadre de saldos. Yo les dije: pues acudan a Gescartera; con Gescartera, había hecho unos días anteriores una cosa que salió en los periódicos estos días, precisamente una cosa que parece que era contradictoria, y no lo era. Yo firmé un saldo de 31 millones de pesetas, o algo así, en liquidez, y después uno por 1.104 millones con liquidez y con inversión. Yo no vi ninguna anomalía. Eso coincidía con mis

cuentas y no le di importancia, porque también en otras instituciones a veces, de vez en cuando, sobre todo cuando hay auditorías, también nos piden conformidad a los saldos a ver si son verdaderas. Entonces, yo no le di importancia y me pareció correcto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Y sin embargo don David Vives sí había visto mucha anomalía, mucha anomalía en relación con la cuenta del Arzobispado de Valladolid. Eso justificaba su presencia allí, eso justificó el viaje por carretera en compañía de don Javier Valenzuela, eso justificó esa tensa reunión que tuvo lugar con carácter previo porque, tal y como nos ha relatado aquí don David Vives, a usted se le requiere desde la CNMV a que certifique la información relativa a las cuentas del Arzobispado obrantes en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus servicios de inspección, por lo cual usted envía un documento en 30 de noviembre de 1998 en el que se afirma que su saldo de gestión en cuenta de liquidación asciende solamente a 30.831.379.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No recuerdo esa fecha.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Está certificado y usted lo firma. Tenemos constancia documental.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Quiero decirle que a lo mejor he mandado más veces.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es decir, después de dos años de operar con Gescartera continuamente, como usted mismo ha afirmado, no con la periodicidad que exhibió aquí don Javier Valenzuela y que usted desmiente, más espaciadamente pero en todo caso a lo largo de los tres años, usted iba derramando cantidades que importaban 15, 20, 25 millones, pero resulta que el 30 de noviembre de 1998 su cuenta asciende a 30.831.379 pesetas, y usted dice conforme.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): En liquidez; el resto estaría invertido en valores, bien sea de renta fija o bien sea de renta variable.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Unos días después se le vuelve a requerir y usted afirma que exactamente el mismo concepto, el saldo de gestión, y exactamente a la misma fecha, asciende a la cantidad de 1.105.831.389 pesetas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Esa certificación tiene dos conceptos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Las dos aluden a un único concepto: el saldo de gestión.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Entonces, ese certificado no es correcto. El certificado del que yo tengo constancia es uno en el que figura la liquidez y la inversión en dos renglones distintos. Es el que salió en *El País*, y me pareció que era el correcto.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede usted especificar en qué consiste, en su concepto, una cuenta comprometida en gestión?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no lo sé.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sin embargo, firma usted documentos que aluden a la certificación de cuentas comprometidas en gestión del Arzobispado.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Entiendo que son inversiones que tienen hechas en acciones o en obligaciones; para eso se les da el dinero, para que ellos lo inviertan como expertos; eso pasa también en otras sociedades.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: No, ciertas cosas pasan sólo en Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Bien, pero, en este caso concreto, no es una cosa singular.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: La cuenta comprometida en gestión, el depósito estructurado y otras innovaciones de ingeniería financiera caracterizaron a Gescartera y, según usted relata, consiguieron con esas invenciones, incluso lexicológicas, engañar o arrastrar a su firma a personas que tenían a su cargo cuentas de mucha entidad. Usted firma ese contraste de cifras sin saber exactamente de lo que está hablando.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Coinciden con mis cuentas y, por tanto, no tenía por qué dudar. Si fuera diferente, podría dudar, pero si coinciden con mis apuntes, es una cosa normal.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Quizá no sea tan normal, aunque lo puedo entender —quiero decir, que no hay que presumir nada relevante de esa confusión—, que usted firme en fechas sucesivas —y tenemos copia de esos documentos, correspondencia de usted con la CNMV y con sus servicios de inspección, que le requieren para ello— que su saldo de gestión es de 30 millones e, inmediatamente después, que es de más de

1.000 millones; quizá usted no repara en que se alude las dos veces al mismo concepto.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No; en ese de 1.000 millones hay dos conceptos claramente diferenciados, y corresponden con mis cuentas. Entonces, no tengo por qué dudar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: El porcentaje de intereses que le ofrece Gescartera tiene que ser claramente mucho más alto que el del mercado. De otra forma, parece difícil que usted pudiera fiarse, en una sola conversación, de un visitante al que no conoce previamente, incluso cuando tal visitante resulta ser una persona condenada previamente en un proceso penal que implica delitos económicos, para el manejo de nada menos que 1.000 millones del Arzobispado.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ya le acabo de decir que los 1.000 millones han sido el resultado de tres años de gestión o tres años de relaciones. La primera entrega fue de 15 millones de pesetas. Los dividendos que ofrecían —llámelos usted como quiera— eran inferiores en aquella época a lo que había en el mercado. Es en esa época, en 1996, cuando en la Bolsa —pueden ustedes comprobarlo— había unas ganancias al cabo del año del 25 o del 30 por ciento.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Usted afirma en la entrevista a *ABC* que entró en Gescartera con renta fija.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor, y me ofrecieron el 10 por ciento entonces.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿En renta fija?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor; cuando había inversiones que daban el 11,5. Era por diversificar un poco y porque me parecía una cosa segura. Cada tres meses me iban a pagar los dividendos y yo podía contar con unas cantidades; mientras que, de otra manera, a lo mejor tenía que hacer operaciones más sofisticadas para conseguirlas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Nueva contradicción, y lo subrayo para que conste en “El Diario de Sesiones”, con lo que testimonió aquí Javier Valenzuela. Recordamos perfectamente que...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Eso son cosas de ustedes.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Recordamos perfectamente que blasonó de haber sido capaz de arrastrar inversiones de inversores en Valladolid ofreciéndoles un interés que era el del mercado.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues ese era menos que el del mercado, por lo menos para mí en aquella época. Ustedes pueden consultar los valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Si era inferior que el del mercado, ¿por qué no invirtió usted el dinero en un banco, en lugar de hacerlo en un chiringuito financiero?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Bueno, no sé a qué llaman ustedes chiringuitos financieros. **(Risas.)** Cuando son cosas que están aceptadas y aprobadas por los organismos correspondientes, no se les puede llamar chiringuitos financieros. Antes de ingresar allí, pregunté lógicamente, porque tengo obligación de preguntar, a otras entidades.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Podría decirnos, podría recordarnos...?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no; eso no hace falta decirlo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Por qué no?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Porque no es conveniente. Nadie pide informes para que después digan a quién se los ha pedido. Pedí información y me dijeron: es una agencia más o menos como todas las demás; ni más ni menos. No iba a pedirlo al Banco de España, pero se lo pedí a personas con las que tenía confianza y que son personas entendidas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Usted tiene derecho a ocultar información a esta Comisión de investigación. Nosotros tenemos derecho a preguntarle y le recordamos que usted tiene la obligación de contribuir al esclarecimiento de la verdad, colaborando en la medida de sus posibilidades con esta Comisión y además con sujeción a la veracidad, bajo responsabilidad penal.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Estoy intentando hacerlo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sin embargo, usted se ha reservado un dato sobre qué informes previos o qué contrastes de credibilidad obtuvo usted en relación con la actividad de Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Preguntar a distintas entidades de la misma categoría que ella en ese sentido. Yo no puedo ir al Banco de España a preguntarle por una agencia de valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puedo preguntarle directamente si tuvo algo que ver con la credibilidad o con la atracción de la oferta la persona de Javier Valenzuela que había sido un factótum de la economía en Castilla y León?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Digo que no le conocía. Se lo vuelvo a repetir ahora.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Pero quizá las entidades a las que consultó le dijeron que Javier Valenzuela era una persona de mucho peso, relacionada, que había tenido una trayectoria en la gestión de mucho dinero, en cargos públicos en Castilla y León y de confianza de personas que no se la habían retirado a pesar de todo, a pesar de la condena penal.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No he preguntado por el señor Valenzuela, sino por la agencia de valores Gescartera. Esa es la información que yo he pedido; no he preguntado por las personas que me fueron a visitar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Quiere esto decir que su motivación para encomendarle la gestión de sus dineros es el tipo de interés?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El tipo de interés y la seguridad que me ofrecía al ser una cosa que era, por así decirlo, inferior al mercado que en aquellos momentos estaba bastante alto, tanto en fondos de inversión como en acciones de renta variable. Entonces me parecía que era prudente invertir en una cosa en la que me ofrecían una cantidad fija, aunque fuera un poco inferior. Ese fue el motivo, se lo digo con toda sinceridad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Yo le hago esta pregunta con mucho énfasis porque no dejo de encontrar curioso que el arzobispado reconozca que una entidad que ni siquiera era en esos momentos agencia de valores, que ofrece menos intereses que otras entidades en el mercado, resulte la mejor opción para empezar a arriesgar decenas de millones de pesetas y hacerlo continuamente en el curso de los años siguientes.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No digo que el interés fuera menor del que ofrecían otras entidades, sino que es un interés bastante menor de lo que entonces

producía la Bolsa y los fondos de inversión. Es lo que le he dicho y lo que le repito.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Bien. Ahora me gustaría explicarme una anotación en el dietario de Pilar Giménez-Reyna: 6 de abril de 1999. Menciona que Gescartera gestiona dinero B de la Iglesia. No se me escapa que, en consonancia con el acuerdo económico y financiero suscrito entre el Estado y la Santa Sede el 3 de enero de 1979, el concepto de dinero B de la Iglesia tiene una presentación un tanto absurda; carece de sentido, porque la Iglesia gestiona dineros que no están sujetos a obligaciones tributarias; disfruta de exenciones tributarias. Pero, si Pilar Giménez-Reyna alude en su dietario a dinero B de la Iglesia, alguna explicación tendrá que haber. ¿Se le ocurre alguna?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El 6 de abril yo no tenía relación ya con Gescartera, porque el 30 de marzo había retirado lo que tenía, en primer lugar. En segundo...

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sí, pero la señora Giménez-Reyna alude retrospectivamente a la semana *horribilis*, de alta tensión, en la que la inspección de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la presión a la que ha estado sometida la agencia en relación con los dineros del Arzobispado de Valladolid tienen como hilo conductor una investigación de don David Vives sobre dinero B de la Iglesia.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues pueden ustedes comprobar las declaraciones del impuesto de sociedades de la diócesis de Valladolid desde el año 1978 y ahí no hay nada más que transparencia.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sin embargo, don David Vives afirma —y lo hace aquí en esta Comisión sujeto a responsabilidad penal en la veracidad de su testimonio— que llega a la convicción de que el Arzobispado de Valladolid, para su perplejidad, está colaborando con la ocultación del manejo del dinero de Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Esa es una afirmación gratuita.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Porque no acaba de entender cómo el Arzobispado de Valladolid firma una cosa y otra y otra distinta en tres fechas sucesivas que afectan a cantidades de dinero absolutamente dispares entre sí.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Distintas no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sí, sí, sí. Es lo que testifica el señor Vives.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Distintas no.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Se lo voy a leer: El Arzobispado de Valladolid recibe una serie de extractos de su cuenta a los cuales da conformidad cuando habla con nosotros. Gescartera le comunica: Usted tiene 30 millones, el arzobispado dice: Estoy conforme. Tiene usted 30 millones y 650 millones en Telefónica. Estamos de acuerdo. Tiene usted 1.105 millones de pesetas invertidos en nosotros, estamos de acuerdo. Ante esta facilidad de firma que tiene el Arzobispado de Valladolid decidimos investigar más

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues los 650 y los 30 entran dentro de los 1.104; o sea, si las partidas fueran superiores podía decir que había una incompatibilidad, pero es como si suma usted dos y cuatro y seis y solamente cita cosas parciales. La suma de las tres...

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Voy concluyendo porque creo que esta es la parte esencial del testimonio.

Según vamos deduciendo de su visión de la historia usted recibe a una persona a la que no conoce previamente, pero que no es una persona cualquiera (ha sido alto cargo de la Junta de Castilla y León, entró en la Junta de Castilla y León de la mano de Miguel Ángel Rodríguez y del señor Aznar, a los que conoce personalmente) y que no pasa de cualquier manera por la dirección de economía de Castilla y León. Se implica a fondo en un caso de prevaricación continuada que concluye en una condena penal y se reinserta en la actividad privada. Apunta no solamente al Arzobispado de Valladolid, sino a otros arzobispados de su demarcación, de su representación de Gescartera en Castilla y León: Arzobispado de Astorga, Arzobispado de Palencia, Arzobispado de Burgos... (**Rumores.**) Obispos; Obispado de Astorga —perdonen—, Obispado de Palencia —perdonen los expertos— (**Risas.**) Obispado de Burgos, Arzobispado de Valladolid y otras congregaciones y órdenes religiosas que operan igualmente en Castilla y León. Acaba siendo el señor Valenzuela la fuente y el afluyente de un caudal de fondos absolutamente relevante para que a Gescartera le salgan las cuentas y pueda continuar tirando adelante, tirando mecha. El 20 por ciento del volumen total de dinero que llega a gestionar Gescartera, en el peor de los cálculos, proviene de entidades y congregaciones religiosas alcanzadas por don Javier Valenzuela en su demarcación de Castilla y León. La cuenta más relevante es la que presenta claros problemas de certificación de contabilidad, y sobre la que usted mismo confiesa que no tiene una noticia muy exacta de por dónde van las inversiones; comenta que simplemente le están dando

noticias periódicamente de que le va rentando, de que en lo que se refiere a su cuenta las cuentas van saliendo y que por tanto usted sigue depositando confianza y continúa incorporando cheques al portador con una cierta periodicidad. Pero lo cierto es que no tenemos ninguna constancia, no tenemos ninguna acreditación de cuál sea el manejo que de esa cuenta imputada al Arzobispado de Valladolid va obrando don Javier Valenzuela, que acaba testificando ante esta Comisión cosas que usted no solamente no está en disposición de ratificar, sino que se contradice con el modo en que el Arzobispado de Valladolid acaba retirando sus cuentas; y aun más. Supuestamente —dijo don Javier Valenzuela— sale con cajas destempladas, sale con mal humor, sale con disgusto el 30 de marzo y presenta su dimisión fulminante, porque hay ciertas cosas por las que el señor Valenzuela —según su testimonio—, no está dispuesto a pasar. Pero lo cierto es que casi un año después —nos lo dice José María Castro igualmente en comparecencia y son sujeción a la verdad bajo responsabilidad penal— visita la delegación de Gescartera en Valladolid y se encuentra con que don Javier Valenzuela está dentro, está leyendo la prensa —que ya tuvimos oportunidad de reflexionar sobre esa inclinación en los directivos de Gescartera— y está hablando por teléfono. Le acompaña usted a visitar el Arzobispado de Valladolid, acompaña don Javier Valenzuela a don José María Castro a esa visita que efectúa con posterioridad y de la que resulta una nueva inversión en Gescartera, enero del año 2001. ¿Cómo explicamos esto?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No he recibido ninguna visita del señor Castro ni le conozco. Esa segunda inversión que ha habido en febrero de este año 2001 es consecuencia de que al menos por la prensa nos enterábamos de que en Gescartera no había ocurrido ninguna cosa, al contrario, que la habían elevado de categoría. Como el señor que está ahora, que no es Valenzuela, sino don José María Tejerina, un día fue por allí para decirme cómo estaban las cosas y dije: En cuanto tenga ocasión ya le daré algo más, y efectivamente en febrero de este año le dimos 25 millones de pesetas. Eso demuestra que no teníamos nosotros desconfianza en Gescartera; o somos nosotros muy tontos y no nos dimos cuenta de todas las cosas que estaban tramando; yo me entero ahora de todos estos trámites que han hecho en estos dos años. Esa es una cosa totalmente elemental para decirlo aquí con toda claridad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Yo no puedo dejar de observar una contradicción entre el hecho de que usted haga un viaje por carretera, urgido por una inspección de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en marzo de 1999, retirando de manera fulminante su dinero que le es entregado en un cheque que usted ingresa en otro banco, no en el banco que opera con

Gescartera y dos años después me diga que no había ninguna sospecha, que en realidad no hubo nunca ninguna razón para sospechar. Aquí declaró don José María Castro que fue acompañado por don Javier Valenzuela a visitarle a usted y que usted estaba en contacto frecuente con don Javier Valenzuela, dos años después o un año después de haber liquidado su relación con Gescartera, de haber dejado de ser el representante de Gescartera en Valladolid. Le pregunto, ¿qué tipo de relación mantenía usted a lo largo de todo ese tiempo en el cual Javier Valenzuela ya no estaba vinculado a Gescartera?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No he tenido ninguna relación. Si me saluda un señor porque he tratado con él durante tres años yo no le voy a negar el saludo, pero la prueba es que no he tenido con él ninguna relación. Esta segunda inversión que hemos hecho no ha sido con el señor Valenzuela, ha sido con don José María Tejerina. A este señor Rodríguez de Castro, o como se llame, no tengo conciencia de haberle recibido, ni tengo por qué tampoco... Ese señor sé que estuvo en misiones antes de ahora, pero con él no tengo ninguna relación ni le conozco personalmente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¡Vaya, otra contradicción, pero de las penalmente relevantes!

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues muy bien, lo que usted quiera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Voy concluyendo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, sí, puede concluir o puede seguir, que yo no tengo ningún interés en ocultarle nada. (**Rumores.**)

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Perfecto. Me interesa saber, en primer lugar, si puede usted certificar el origen de todas y cada una de las aportaciones que en cheques al portador o en efectivo va efectuando en el curso de los tres años de relación activa con Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo puedo asegurar porque unas proceden de una cosa y otras de otra, depende. Algunas veces la inmensa mayoría de estas partidas han sido que amortizábamos letras del Tesoro porque vencían y lo ingresábamos en este sistema. Alguna vez a lo mejor he vendido alguna finca o alguna cosa de alguna herencia y a lo mejor lo he invertido ahí, pero no le podría decir ahora mismo de dónde procede; procede del movimiento ordinario del arzobispado, dentro de ese sistema, podríamos decir, extraordinario que suponen las donaciones.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿No puede certificarlo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): Depende de lo que usted llame una certificación. Yo le puedo certificar lo que usted quiera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: El dinero normalmente deja rastro. Vivimos en un tiempo en el que el dinero deja rastro, el dinero no se mueve opacamente.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): No, no tenemos ningún dinero opaco en el arzobispado, eso se lo puedo asegurar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Eso quiere decir que según su conocimiento usted puede certificar el origen de 1.100 millones invertidos en Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): Sí señor, y de algo más, que no está todo en Gescartera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿De todos y cada uno?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): Sí, sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Y cuando usted los recupera, ¿qué hace con ellos?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): ¡No le digo que los he llevado al Banco Popular!

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Los invierte directamente en una cuenta en el Banco Popular?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): En la cuenta que tenemos abierta, y después he ido comprando valores o vendiéndolos o diciendo a los del Banco Popular que me hagan ellos también la gestión de los valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede usted aportar esa documentación a esta Comisión?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): Sí, claro. La tienen ya en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sólo una pregunta. Según hemos tenido noticias, por decisión de la Conferencia Episcopal se crea una Umasges, Simcav, una sociedad con capital eclesialístico justo en mayo de 1999, inmediatamente después de esta borrasca de

marzo-abril de 1999 en relación con los dineros del Arzobispado de Valladolid y la Comisión Nacional del Mercado de Valores; es una unión mutua asistencial de seguros a prima fija, una sociedad en la que usted figura y en la que participa la Iglesia con más de un 51 por ciento, con un 51,73 por ciento del accionariado. ¿Por qué no se ingresa el dinero en esta Simcav?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): Usted mezcla dos cosas distintas. Hay UMAS, que es una sociedad mutua de seguros, que está funcionando desde el año 1982 o desde 1984, que tiene como finalidad asegurar todos los edificios de la Iglesia, porque no había ninguna aseguradora entonces y surge con ese motivo. Se crea esa sociedad, llamémosle así, esa mutua, principalmente con los arzobispados de España y en esa sociedad hay un representante de cada arzobispado; en el arzobispado lo lógico es que fuera el ecónomo, y en ese caso el de Valladolid soy yo. En UMAS, tenemos aseguradas las iglesias, las casas rectorales, un seguro de responsabilidad civil, y eso está funcionando desde el año no recuerdo ahora si 1982 o desde 1984. Umasges es una Simcav —que yo todavía no estoy muy enterado de lo que significa, pero más o menos lo sé— que surge en el año 1999. Pero ya le dije que si había invertido en Gescartera era porque me ofrecían una renta fija. Esta es una cosa variable y en el año 1999 ya no estaban las cosas de la bolsa tan buenas como en el año 1996. Yo entonces no me atrevía, porque soy prudente y no me atrevo a invertir en una cosa que no veo segura. No invertí en Umasges. Son cosas diferentes. Esa es la explicación, que me parece elemental y obvia.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: De manera que —para terminar— usted vuelve a invertir en enero de 2001 del orden de 25 ó 30 millones de pesetas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): Veinticinco millones.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Es una cantidad que aparece recurrentemente en las cuentas del arzobispado con distintos conceptos.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): Veinticinco millones de pesetas.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Veinticinco o treinta millones de pesetas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Alvarez): Veinticinco millones. No hace falta que los aproxime usted, son 25 millones exactos los que yo entregué.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Una última pregunta, que ya se la hice a don Javier Valenzuela: ¿en el momento de retirar 1.100 millones de pesetas de las cuentas de Gescartera, se le ocurrió a usted participar ese criterio con otras entidades religiosas, con otras congregaciones que habían invertido en Gescartera?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): En primer lugar, no sabía que otras congregaciones tuvieran dinero en Gescartera, porque ordinariamente no suelo preguntar esas cosas, y mucho menos aconsejar. Aunque lo supiera, no les aconsejaría, porque me parece que es una cosa de confidencialidad de cada uno, pero es que no lo sé; no participo de esa clase de recomendaciones.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Me importa mucho subrayar ese testimonio que usted ofrece porque una vez más es un testimonio a contrastar con el que ofreció en su momento don Javier Valenzuela.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues puede usted ponerlo con toda claridad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Bien, se lo agradezco muchísimo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Muchas gracias a usted.

El señor **PRESIDENTE**: Damos la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señor Jané i Guasch.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Buenas noches, señor Peralta.

Quisiera hoy en esta intervención intentar marcar una diferencia. El caso Gescartera ha perjudicado a la Iglesia, y yo lo lamento; lo lamento porque la Iglesia en su conjunto no se merece el trato que ha recibido desde el punto de vista de una repercusión que un caso como este ha tenido negativamente hacia lo que es una labor social que la Iglesia realiza y que tantas y tantas personas sabemos reconocer. (**El señor vicepresidente, Romay Beccaria, ocupa la presidencia.**) Por tanto, quisiera empezar mi intervención lamentando que esto haya sucedido, lamentando profundamente que la Iglesia se vea en lo que podríamos decir, si me lo permite, este culebrón, porque ha sido una historia en la que está la ONCE, la Iglesia, en este caso el Arzobispado de Valladolid, y tantas y tantas imágenes que nos pueden reconocer como si fuera esto una historieta. Lo lamento profundamente y quisiera que esto no repercutiera negativamente en lo que debe ser —y quiero decirlo desde este Parlamento— el reconocimiento hacia lo que la Iglesia es, hacia lo que la Iglesia representa,

hacia los valores que la Iglesia como tal ha venido desarrollando; por tanto, quisiera hacer esta puntualización inicial, señor presidente.

En segundo lugar, señor Peralta, estamos ante una comparecencia suya importante en esta Comisión porque analizamos un tema puntual. Tampoco esta intervención va a reflejar lo mucho que hace el Arzobispado de Valladolid, que estoy convencido de ello. Seguro que usted nunca se hubiera imaginado estar hoy aquí. Imagino que si hace un año le decimos: El padre Peralta estará en la Comisión de investigación de Gescartera, usted hubiese quedado asombrado. ¿Es cierto, no? (**Asentimiento.**) Yo también lo creo, señor Peralta, porque pienso que usted nunca creyó que participara en nada fraudulento.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Efectivamente, así es.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Es la impresión que tengo yo de la primera parte de su comparecencia. Usted fue engañado, como tantos otros clientes, tuvo una confianza hacia unos señores, una entidad, Gescartera, que le ofreció la confianza que después se ha demostrado que no merecía. ¿Es así?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: De ahí que yo quisiera hacerle una reflexión.

Ustedes, no usted, el Arzobispado de Valladolid tenía una cuenta importante; confió una cantidad importante de dinero a Gescartera, tan importante que en la contabilidad de Gescartera ustedes destacaban, y ello provocó que cuando técnicos de la Comisión analizaron Gescartera les llamara la atención su cuenta. ¿Está de acuerdo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, sí. Estoy de acuerdo a posteriori, claro.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No, pero es un hecho objetivo. Mirando el listado era casi el principal cliente.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Como no conocía el listado no podía saber si era el principal o no.

El señor **JANÉ I GUASCH**: La Comisión sí. La Comisión conocía el listado. Mirando ese listado aparecían ustedes en una posición notoria. Entonces ustedes, sin quererlos ustedes estaban en el ojo del huracán; había un huracán, una investigación. En ese ojo del huracán se fijaron en ustedes, en el Arzobispado de Valladolid. Entonces es donde entra una historia en la

cual ustedes sin quererlo han sido cómplices de una situación por la astucia de unos delincuentes, que son los responsables de Gescartera. Quisiera ver si usted me da veracidad o no a la versión que quiero apuntarle. Ustedes están en el ojo del huracán; es una cuenta significada y les investigan.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): A nosotros no.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Sí. Ahora le doy el matiz de qué quiero decir. Les investigan y verá como es que sí. Usted dice que no, pero es que sí. A ustedes les llaman de la Comisión y les piden algunas aclaraciones sobre algunas cuentas suyas. ¿Es cierto?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No del todo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Explíquenoslo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues lo primero que he dicho antes es dos inspectores de aquí llamaron por teléfono para ir a Valladolid a preguntar si era verdad que teníamos ese dinero invertido.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Eso para mí es una investigación.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Para usted puede ser, para nosotros no. Era una pregunta, que nos puso un poco alerta de la situación, lógicamente. Las cosas después siguieron de una manera un poco rápida.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Les pone en alerta. ¿Por qué me piden estas comprobaciones? ¿Por qué me hacen estas preguntas? ¿Por qué me dicen que van a venir a Valladolid? Usted los atiende. Yo me creo la versión que usted ha dado, absolutamente. Que le dicen, ¿usted tiene 31 millones en liquidez? Pues los tengo. ¿Qué tengo 1.000 invertidos en valores? Los tengo. Para usted no había error en la diferencia, pero para la Comisión sí, y ella iba en el buen camino. ¿Estamos de acuerdo o no?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Eso es cosa de Gescartera y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los clientes que saben ellos de esas cosas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero, en el fondo en Gescartera...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Usted comprenderá

que los clientes no pueden saber las cosas que se tratan a otros niveles.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero los de Gescartera, señor Peralta que eran astutos...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo no lo sé.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Ahora le explico mi versión de esa astucia. Supieron que ustedes estaban en el ojo del huracán, ustedes no lo sabían, pero los de Gescartera sí. Sabían que había una investigación seria al Arzobispado de Valladolid y sabían —porque si no es ser ingenuos y no lo eran, eran delincuentes, pero no ingenuos— lo que usted nos ha confirmado: que eso causarían alarma. Es lógico. En principio a usted le ofrecen un interés fijo, le parece que es un producto prudente. No lo era en absoluto, pero a usted le dio esa apariencia y pensó: por qué no invertirlo en un momento en que hay alta rentabilidad en la Bolsa, pero siempre son oscilantes (ya se ve en los últimos meses cómo lo son); voy —si me lo permite— a tiro seguro, me parece que es una agencia seria, invierto aquí a un tipo fijo. ¿Es así?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Así es.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Ellos que eran astutos sabían que ustedes al recibir preguntas, al recibir visitas, al recibir el propio arzobispo una visita importante de un consejero de la Comisión, como era el señor Barberán, a ninguna institución ni a ningún cliente le parece una actuación normal. Ahora por qué me van a inquietar a mí con preguntas. El propio arzobispo le llama a usted: Entre padre Peralta, explíquenos si hay 1.000 millones aquí, porque el arzobispo no tiene por qué saberlo; usted como ecónomo le da esa explicación. Acto seguido me imagino que a puerta cerrada usted vuelve a hablar de ello con el arzobispo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Lógico.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Me imagino, señor Peralta, que el arzobispo... Yo haría esto con un hijo mío. Si yo soy padre de dos niños que tengo y un hijo mío me dice: Me hacen esta visita y tal, yo le diría: los de Gescartera los pones en el Popular, los pones en el BBV, los pones en La Caixa, donde sea. Pero vamos a una cosa más seria, es esto un poco...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No es exactamente, pero algo parecido sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Vamos a retirarlo, ¿no? (**Risas.**) Esto, padre Peralta, es el núcleo de la astucia

de Gescartera. Gescartera sabe que ustedes están en el ojo del huracán, saben que ustedes van a ser la prueba del nueve. Ustedes van a ser al final, ustedes serán con rotundidad la prueba que haría inevitable la intervención. Fíjense: Arzobispado de Valladolid, qué descuadre hay. ¿Manera de tapanlo? Como son astutos, ustedes, por lógica, piden el dinero y ellos a regañadientes se lo pagan. ¿Por qué? Porque hubiesen quedado absolutamente en evidencia. ¿Se da cuenta de esta situación?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues no del todo, porque no creo que fuéramos los únicos clientes de Gescartera en aquella época. **(Risas.)**

El señor **JANÉ I GUASCH**: Los únicos que eran objeto...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Bien, eso son apreciaciones.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Los únicos que eran objeto de una investigación específica.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): De acuerdo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Ustedes no lo sabían, pero Gescartera sí. Si todos los clientes hubiesen sido objeto de lo mismo, Gescartera se hubiera diluido como un azucarillo, porque evidentemente no hubiese podido pagar 1.000 a usted, 500 a otro, 50... Pero sabían que se la jugaban con ustedes. ¿No lo ve así ahora? Ahora, a toro pasado, cuando ya lo sabemos, ¿no cree que realmente ellos fueron astutos y pensaron más vale pagarles, que quede esto como que no ha pasado nada? Ellos piden el dinero, pues mire qué normalidad, aquí tiene el cheque. ¿No cree que en el fondo ellos fueron astutos?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Si fueron astutos o no, no lo sé. Pero que hubo negligencia por parte de superiores, puede ser que la haya. Porque si están investigando, pues que investiguen hasta el final, pero que no nos mezclen a los clientes. O sea, que a toro pasado, como usted muy bien dice, hemos visto que están investigando desde el año 1998. Pues los organismos encargados de investigar, que sigan investigando y que no se paren cuando el Arzobispado de Valladolid retira los 1.000 millones. Si hay motivo de investigación, que siga la investigación, que se castigue o que se corrija.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Eso se lo hemos preguntado al señor Botella, que nos ha parecido que a partir de un momento...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pero ¿qué culpa tenemos nosotros?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Se salda bien el tema de Valladolid...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Claro.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Hay una apariencia de legalidad y se dice: En un momento dado, un cliente importante le pide a Gescartera que quiere saldar la cuenta y le responden: aquí tiene el cheque; pues ya está. Yo, padre Peralta, creo que no ha habido en ningún caso una intención fraudulenta por parte del arzobispado, sino que ustedes fueron engañados. A mí me concuerda la versión que usted da. Usted es una persona que intentó sacar una cierta seguridad de bastante dinero. ¿Con qué finalidad? ¿Por qué invertía usted el dinero?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Para poder cumplir los fines de esos dineros, porque son dineros de los que ordinariamente no podemos gastar más que los rendimientos. Son fundaciones, podíamos decir que son dineros que están ahí con unas cargas que hay que levantar todos los años.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Qué cargas?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Misas por los difuntos, becas del seminario, reparación de templos o conservación de ellos y obras de apostolado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Peralta, a veces se ha juzgado como si la Iglesia quisiera especular.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No.

El señor **JANÉ I GUASCH**: La Iglesia en este caso con imprudencia (si me lo permite, porque a toro pasado es imprudente, también es fácil decirlo ahora) la Iglesia cuando intentaba sacar un buen rendimiento de esos dineros era para una finalidad social de la propia Iglesia. Yo quiero pensarlo así.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues puede pensarlo tranquilamente que así es. **(Risas.)**

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por último, señor Peralta, hay un tema que antes el portavoz socialista ha destacado y que es significativo, es el de los 25 millones de este año. Esa es la prueba del nueve a su favor.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿A favor mío? Pues muy bien, se lo agradezco. (Risas.)

El señor **JANÉ I GUASCH**: Porque, señor Peralta, si usted hubiese intuido que ahí había engaño...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No vuelvo. (Risas.)

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿No vuelve? Es evidente. Usted fue engañado dos veces, cayó dos veces en la misma piedra, pero sin saber lo que era una piedra.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): La primera no me engañaron.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Sí que le engañaron.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, porque he recuperado todo el dinero. No me engañaron.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No se engañe usted diciendo que no le engañaron.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No me engañaron, no.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Le engañaron.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Es una apreciación suya.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No, es una objetividad mía. Le digo por qué. Quizá no le engañaron en el montante, se lo devolvieron, pero le engañaron porque le dijeron que era su dinero y ese montante era fruto del dinero de muchos otros que se lo sacaron para pagarlo al Arzobispado de Valladolid porque sabían que estaban en el ojo del huracán y que si no les pagaban a ustedes se ponía, al final, al descubierto toda la trama de Gescartera. Esto lo vemos ahora. Yo veo una imagen en el tiempo de lo que pasó, la sé ver o la sé intuir, quizá me equivoque. Este diputado tiene muchas percepciones y se puede equivocar, pero percibe que usted no es una persona que invite al fraude, usted no me parece que sea una persona que quiera perjudicar a su arzobispado, ni me parece en absoluto que sea una persona que no quiera cumplir los fines que la Iglesia se ha marcado. Por tanto, termino diciendo que lo siento. Yo siento que se hayan encontrado con esta situación y siento que al final ustedes hayan sido cómplices, sin quererlo —no lo querían, pero en el fondo ha sido así—, de que con la apariencia de legalidad de recibir el dinero y

decir que todo está conforme, provocaron en el fondo que se tapara el tema del año 1999. Quizá si no se hubiese dado ese supuesto, si cuando a usted se le preguntó hubiese dudado más, no estaríamos en el año 2001. Pero repito que a toro pasado es muy fácil y todos nos equivocamos. En ese caso el Arzobispado de Valladolid, sin quererlo, se equivocó, sin quererlo ayudó a que en ese momento se diera una cobertura a la inversión realizada, pero al final un conjunto de clientes, por suerte ustedes no, ¿han perdido los 25 millones de pesetas?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Esperamos recuperarlos.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Yo espero que se encuentren también porque —voy a terminar— seguro que usted no sabe dónde está el dinero de los clientes. Repito que lamento la situación en que se han encontrado y espero que puedan colaborar activamente en esclarecer la verdad porque ustedes, sin quererlo, estaban en el ojo del huracán y, por tanto, espero que algún día se pueda saber la verdad y que el Arzobispado de Valladolid nos ayude a ello.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Le agradezco sus palabras, pero quisiera que la palabra cómplice que usted ha señalado desapareciera porque no ha sido cómplice el arzobispado. Quiero resaltarlo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Estoy convencido de que no. Sin quererlo ...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Y sin quererlo tampoco. Si hubo una complicidad no ...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Fue pasiva.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no, ni por nuestra culpa tampoco. Habrá sido, no sé, negligencia por otros, pero no por complicidad nuestra. Eso que quede claro porque es una de las acusaciones que nos hacen en la prensa; yo eso quiero que quede claro. No hay complicidad ninguna, o sea que ...

El señor **JANÉ I GUASCH**: No hay complicidad activa, que puedo entenderla. En el contexto de lo que ha pasado no es complicidad; si quiere dejemos la palabra, dejemos la palabra.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo es. Pues por eso yo prefiero que la quiten si es que la ponen en algún sitio porque no es verdad.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pues quitémosla.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Quitémosla.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No es complicidad, ...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Muy bien.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ..., pero en el fondo es participación en una situación que ha generado una confianza a terceros sin que ustedes lo supieran.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Entonces no podemos salir a la calle. Estamos todos siendo cómplices de todas las cosas que pasan.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero la vida, y usted lo sabe mejor que todos, es como es (**Risas.**) y, al final, nos provoca a todas las situaciones que no buscamos.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ciertamente, pero no somos cómplices por eso.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Muchas gracias, padre Peralta.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Muchas gracias a usted.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Bienvenido a esta Comisión de investigación don Enrique Peralta. He de confesar que no es usted como yo me lo esperaba, ni su estado de ánimo es el que yo esperaba. Yo esperaba un punto de arrepentimiento (**Risas.**), de verdad, se lo digo sinceramente. Le voy a dar mi impresión sincera porque no había preparado el tema y le voy a hacer las preguntas que yo creo que son pertinentes sobre la marcha; pero le voy a dar sinceramente mi opinión. Yo lo esperaba, en cierto modo, un punto compungido por lo que ha pasado y la situación por la que ha atravesado y sigue atravesando la Iglesia en este momento. Sin embargo, viene usted aquí con un punto de espectacularidad y, desde luego, bastante contento por lo que ha pasado, sin analizar realmente la situación que se está atravesando. Yo sí le quiero decir que hay bastante escándalo social; incluso he tenido la oportunidad de ver en la televisión las respuestas que dan feligreses de su diócesis, que desde luego están no sólo escandalizados sino hasta cierto punto indignados. Por tanto, yo no

lo esperaba así con este tono, con este talante, porque creí que se había hecho un análisis de la situación y veo que no, con lo cual me alarma mucho más esta situación, y yo no puedo hablar sino desde el punto de vista de la gente que aporta ese dinero a la Iglesia. Acabo de leer que entre todas las partidas este año puede ascender el monto a quinientos ochenta mil millones de pesetas. Por tanto, hablo desde el punto de vista de que es una cantidad muy importante en un país con tanto paro y siete y medio millones de pobres. En todo caso he de decirle que sabe usted latín; está usted puesto.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Puedo interrumpir un momento? No sé mucho latín porque yo entré de mayor y poco latín aprendí. (**Risas.**)

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, lo decía metafóricamente. Por lo tanto yo no creo que lo engañara nadie —no estoy de acuerdo con esa teoría— ni que usted tampoco haya intentado engañar a nadie. No es ese el problema; el problema es otro. Usted parece que conoce bien los altibajos de la Bolsa, la dinámica propia de la Bolsa, porque usted tiene que invertir sin excesivos riesgos. Por tanto sigue usted la vida de la Bolsa a diario. Esto es lo que me sorprende y escandaliza, y se lo dice un comunista. Me sorprende esta situación en que la Iglesia ha caído, la situación de que entran los mercaderes en la Iglesia y no pasa nada; entran y parecen encontrarse ellos en su sitio y usted en el de ellos. Esto es lo que yo no termino de entender y por eso se lo digo tranquilamente. Usted ha situado las cosas como si no fuera el ecónomo del Arzobispado de Valladolid, como si fuese un inversor normal, como otros que han comparecido hasta ahora en la Comisión. Usted tenía conocimiento de la Bolsa, invierte usted, lo que es normal, invierte en renta fija y renta variable porque tiene que sacar una plusvalía y por eso tiene que actuar en ese terreno y en ese orden de cosas. Eso es lo que yo no termino de entender ni creo que entienda mucha gente en este país, que la Iglesia haga inversiones especulativas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Me permite un momentito?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, sí.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Qué entiende usted por inversiones especulativas? Porque yo creo que invertir en Bolsa no es especulación.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, sí.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues no, señor.

Hay muchísimas sociedades que están en la Bolsa y generan multitud de puestos de trabajo. Las empresas eléctricas, las empresas de construcción, las empresas de autopistas, las empresas de petróleos o los bancos son entidades muy respetables que figuran en Bolsa y no es especulación invertir en ellos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y usted en cuál de estas empresas invertía?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): En todas las que puedo y que me ofrecen en cada momento más posibilidades.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, digo a través de Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): De Gescartera no lo sé, porque muchas veces uno va aprendiendo con la vida también.

El señor **ALCARAZ MASATS**: O sea que a través de Gescartera no sabía ni dónde invertir.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, sí que lo sabía, pero uno también se fía de los expertos. Todo el mundo está diciendo que hay expertos que lo hacen mejor que los que no lo somos y algunas veces hemos dicho vamos a probar. Eso ha sido lo que ha pasado con Gescartera y el arzobispado, sencillamente, que vamos a probar un sistema nuevo a ver si nos resulta mejor que el que tenemos hasta ahora; sencillamente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Usted sabe cuál es una de las tácticas fundamentales de las empresas en crisis en los últimos veinte años?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Para subir cotizaciones en Bolsa anuncian un recorte de plantilla. Usted puede comprar a una de esas empresas que sube mucho para doblar su cantidad y esa empresa, precisamente para utilizar la dinámica del mercado, acaba de anunciar un recorte brutal de plantilla, lo cual, porque efectivamente asegura los resultados, le hace subir mucho en Bolsa. Fíjese en la dinámica de todas esas empresas a ver si no le parece verdad lo que le digo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Alguna empresa no dudo que lo haga, pero otras muchas no lo hacen. Yo si invierto en Bolsa o tengo algunas inversiones en Bolsa es porque saco un dividendo fijo también, aunque sea

de renta variable. Hay muchas empresas que dan un dividendo fijo cada tres o seis meses y para mis cuentas me sale muy bien invertir en ellas, porque son seguras, son empresas buenas, estamos fomentando el desarrollo de la nación y estamos también aprovechándonos nosotros de un dinero que a lo mejor en la cuenta de ahorros da menos, sencillamente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted sabe que estamos entrando en una crisis económica. Lo que parecía un aterrizaje suave posiblemente sea un aterrizaje menos suave, un poco más brusco. ¿Y usted sabe lo que van a hacer las empresas que cotizan en Bolsa para mantener resultados?

(El Peralta Álvarez hace signos negativos.) Recortar plantillas fundamentalmente. Lo digo en función de esa reflexión que usted ha hecho de la creación de puestos de trabajo. El capital especulativo y su funcionamiento en esta etapa de globalización no tiene nada que ver con lo que usted ha dicho, quizás precisamente con todo lo contrario. Por eso le decía yo que me extrañaba muchísimo esta actitud especulativa de la Iglesia cuando esta Bolsa, que en los momentos actuales se ha convertido en un auténtico casino, no puede ser nunca perceptora de razones ideológicas y de creencias de la inversión de la Iglesia. Por eso le digo que me escandaliza profundamente. ¿Ustedes conocen qué es el déficit cero?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, yo lo vengo practicando desde que soy ecónomo. (Risas.) Mire usted, gastar lo que se ingresa ni más ni menos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No. Usted tiene superávit. (Risas.)

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, señor.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Hasta ahora en los países con necesidades sociales nunca se ha llegado al cero, sino que...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Señor Alcaraz, le rogaría que se atenga al tema.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor presidente, esto tiene mucho que ver con lo que yo quiero plantear. Es la inversión de dinero público por parte de la Iglesia. Permítame, señor presidente, porque no voy a ceder ni un milímetro. Lo siento mucho.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Le ruego que se ciña lo más posible al tema de la comparecencia.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, sí, me estoy ciñendo como a mí me parece que hay que ceñirse.

Usted sabe lo que es déficit cero, ¿verdad? **(El señor Peralta Álvarez: Sí.)** En estos países y en estas situaciones en las que hay necesidades sociales de empleo nunca se ha llegado al déficit cero porque hay que aumentar el endeudamiento. Es como esa casa en la que se ganan cien mil pesetas y dicen que para no gastar más de cien mil pesetas los chiquillos sin zapatos o no tienen postre. Nosotros siempre hemos dicho que no se puede llegar al déficit cero, pero usted es que no está ni en el déficit cero; usted tiene superávit y mucho superávit.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Depende de lo que usted entienda por superávit. Si son dineros que no son propiamente de uno, sino que uno los administra, tiene que administrarlos con honestidad, con seguridad y con rectitud, y eso no está reñido con ninguna cosa de las que usted acaba de decir. Supongo que si todos los países hicieran déficit cero estaríamos mejor todos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y de ese presupuesto que ustedes anualmente...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Un momento, señor Alcaraz.

Señor Peralta, tiene usted obligación de contestar a todo lo que se refiera directa o indirectamente a Gescartera, pero entrar en otro tipo de debates está usted en su derecho de hacerlo o no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor presidente, aquí ha habido intervinientes que han estado la mitad de su intervención aproximándose a Gescartera desde que empezaron las comparecencias. Por tanto, es usted parcial a la hora de defender mal a la Iglesia; defiende usted mal a la Iglesia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Señor Alcaraz, aténgase a los términos en que la presidencia dirige el debate.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, dígame lo que usted quiera. Es que no hay derecho a lo que usted dice. Usted no tiene razón. Cumpla usted con su obligación y yo cumpliré con la mía.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Señor Alcaraz, haga usted el favor de seguir con el tema.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, sí, voy a seguir trabajando. Si quiere usted me echa de la sala. **(Rumores.)**

En ese presupuesto que anualmente ustedes estructuran, ¿cuánto dedican a caridad o solidaridad o como quieran llamarlo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Más de la mitad y el resto a la asignación del personal. No tenemos otras finalidades.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Por tanto, tendrán una parte de obra social muy importante en el Arzobispado de Valladolid, en instalaciones y en dedicación social y solidaria.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, lo que pasa es que muchas veces eso no sale en los periódicos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo me interesaré por ver si es verdad porque me gustaría saberlo.

Señor Peralta, ustedes a lo largo de tres años ingresan dinero en Gescartera, no de una vez la cantidad de mil millones, a mí me sale la cuenta que es un millón diario; durante tres años, mil y pico millones, un millón diario. ¿De dónde sale ese millón diario?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Le acabo de decir que en gran parte eran inversiones que estaban en otro sitio y que se traspasan aquí según van venciendo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿En otros bancos?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): En letras del Tesoro, principalmente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y por qué lo aportan cada 15, 20 ó 30 millones?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Porque vencen esas cantidades.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿A ese nivel?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Con ese escalonamiento?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Posiblemente sí, porque ordinariamente yo busco el escalonamiento para poder hacer frente a los pagos que me puedan resultar.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En todo caso, no se trata en ningún momento de dinero procedente de la aportación del Estado.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): De ninguna manera.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ese dinero es el que usted lleva al déficit cero.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, es que se destina a cubrir las necesidades. Lo que recibimos del Estado ordinariamente se manda a los sacerdotes, y no llega porque tenemos que pagar también la Seguridad Social, ya que para los efectos somos como una empresa y tenemos que pagar la parte de la empresa de 350 sacerdotes, que supone 40 millones al año, solamente de Seguridad Social. Entonces, lo que recibimos del Estado por mediación de la asignación tributaria no llega para pagar a los 350 sacerdotes que tenemos. Puede usted también calcular lo que resulta para cada sacerdote, el salario mínimo interprofesional, un millón de pesetas al año para cada uno.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Por tanto, ustedes tienen un presupuesto alto procedente de los fondos del Estado.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, señor. Esos dineros que ordinariamente se destinan a eso no son de los fondos del Estado, sino de los fieles, que mediante la asignación tributaria indican que se destine a la Iglesia una parte de sus impuestos, exactamente el 0,52 por ciento de lo que tiene que pagar cada uno.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ahí no entra el resto de las aportaciones del Estado en otros convenios, en otros acuerdos.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Usted acaba de hablar de una cifra que salió en el periódico que es totalmente inexacta. Habla usted de quinientos y pico mil millones de pesetas y han metido en el saco todas las cosas. Haga usted el favor de distinguir lo que es la Iglesia, lo que es el arzobispado, lo que son las órdenes religiosas, lo que son los colegios y entonces verá que esa cantidad es totalmente falsa.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero todo lo que usted acaba de citar es la Iglesia en sentido genérico.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): La Iglesia la formamos todos los bautizados, no solamente los curas y las monjas. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero todos los bautizados no recibimos dinero.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Efectivamente no, lo reciben por otro concepto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Se recibe dinero del trabajo que haga uno.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Y usted cree que nosotros no trabajamos? **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Le digo que hay instituciones que están subvencionadas por el Estado y no todos los bautizados están subvencionados por el Estado.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Para qué están subvencionados por el Estado? Para una función social como es un colegio, un sanatorio, una residencia de ancianos; para hacer el bien social, que le sale mucho más barato al Estado que si lo destina a otras entidades privadas que no sean la Iglesia.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Me gustaría que especificara usted, aunque fuese brevemente, el régimen fiscal de la Iglesia.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Lo conoce usted perfectamente. Desde el año 1978 ó, mejor dicho, desde siempre estamos exentos excepto en cuatro cosas, y las cuatro cosas prácticamente abarcan toda la actividad de la Iglesia. O sea que en teoría no estamos exentos de nada. ¿De qué estamos exentos en realidad? De todo lo que podamos recibir de los fieles excepto cuando tengamos una actividad económica; cuando tengamos un bien cedido a terceros, o sea una cosa en alquiler a otras personas; lo que esté sujeto a retención en la fuente, o lo que tenga incrementos de capital por plusvalías. De eso no estamos exentos. Entonces dígame usted en qué queda la exención.

Desde 1978, en que hacemos las declaraciones del impuesto sobre sociedades, hasta el año 1994 cotizábamos por esos bienes o por esos conceptos que no están exentos el 25 por ciento y desde que salió la Ley de Fundaciones, en el año 1994, cotizamos al 10 por ciento, igual que cualquier otra fundación. Equipararon a la Iglesia a otras fundaciones pero no estamos exentos de ninguna cosa. Pagamos el IVA que nos corresponde, pagamos las licencias de obras hasta ahora, que las han declarado exentas, y pagamos las retenciones que podamos hacer a profesionales religiosamente cada tres meses.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Entonces ¿por qué se ha argumentado diciendo que no es posible el dinero

negro en la Iglesia puesto que hay un régimen fiscal que no lo permitiría nunca?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Esas cosas, el que las haya dicho, que las pruebe. Yo ya le dije que pueden ver las declaraciones del impuesto sobre sociedades. Ahí está declarado todo lo que tenemos nosotros.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Creo que se ha dicho por el Arzobispado de Valladolid; se ha dicho que no es posible el dinero B en la Iglesia.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): De las indicaciones que le acabo de dar se deduce que no es necesario.

El señor **ALCARAZ MASATS**: O sea que es posible.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No; no es posible. ¿Por qué va a ser posible?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sería posible hacer funcionar un dinero que no cotizara.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Si yo lo llevo al banco ya está cotizando. O sea que no sé a qué llaman ustedes dinero negro o dinero B. En nosotros no cabe.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Por qué no cabe si usted mismo dice que ciertas cantidades han de cotizar.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Intervenga usted. Vea usted los acuerdos Iglesia-Estado para ver en qué puede haber dinero negro en la Iglesia. Mire a ver si encuentra algo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ahí establece usted, perdone que se lo diga, una contradicción. Por una parte me dice que ciertas cantidades, ciertas partidas cotizan y, por otra parte, me dice lo que ya había dicho en unas declaraciones al *ABC* el miércoles 19 de septiembre. Ahí hay una contradicción.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): La verá usted; yo no la veo. No sé dónde hay contradicción.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Estoy hablando de una hipótesis, señor Peralta, pero ¿es posible o no que pueda existir dinero negro?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo sé. Yo le digo que nosotros concretamente no podemos tener dinero

negro, no lo tenemos; lo que tenemos a la vista está y por lo que nos corresponde cotizar cotizamos. No veo yo la posibilidad de que tengamos dinero negro; todo es transparente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted, como economo, ¿lleva una contabilidad reglada en algún sentido, normativizada?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Acabo de decir en esta Cámara que llevamos la contabilidad nacional.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es que Izquierda Unida pidió toda la contabilidad del Arzobispado de Valladolid y no hemos recibido nada.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿A quién se la pidió usted?

El señor **ALCARAZ MASATS**: A la Comisión correspondiente.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Es que tampoco nos piden a nosotros que mandemos la contabilidad, porque no tenemos por qué mandarla. La tenemos en la declaración del impuesto sobre sociedades y presentamos los libros en el correspondiente Registro Mercantil.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿O sea que no piensan ustedes mandar a la Cámara lo que hayamos pedido?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Si nos lo piden oficialmente lo mandaremos, pero es que no tenemos obligación de mandar eso porque no se refiere para nada a Gescartera.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No son cuentas públicas?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Depende de lo que usted llame cuentas públicas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿El Estado no establece ningún control en función de sus aportaciones a la Iglesia?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor, a la Conferencia Episcopal, que es a quien entregan el dinero, y la Conferencia Episcopal responde de ese dinero y dice en qué se ha invertido. La Conferencia Episcopal lo distribuye a las diócesis, y éstas no tienen por qué dar

cuenta de ese dinero. Da cuenta la Conferencia Episcopal de lo que recibe del Estado por mediación de la asignación tributaria. Puede usted preguntar en el Ministerio de Justicia, al que cada año se manda una memoria pormenorizada de en qué se invierten los dineros que recibe del Estado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, yo me refería a eso.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues pídanlo ustedes al Ministerio de Justicia y que les den una copia de lo que manda la Conferencia Episcopal.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo lo había pedido puesto que usted iba a comparecer y la Iglesia ...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El Arzobispado de Valladolid no tiene por qué, porque no recibe nada del Estado directamente; lo recibe la conferencia y es la que justifica.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, yo lo que pedía era la contabilidad que ustedes llevan.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Y por qué tenemos que presentar esa contabilidad? ¿Para qué necesita usted esa contabilidad?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Bueno, está usted hablando en la sede de la soberanía popular: para enterarnos de cómo repercuten los fondos públicos en el Arzobispado de Valladolid.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): De esos fondos públicos responde la Conferencia Episcopal. Es lo que le acabo de decir. Es el organismo que lo recibe y el que los justifica.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿O sea que usted no aportaría eso que nosotros hemos solicitado de manera singular y que afecta al Arzobispado de Valladolid? Es lo que entiendo de su contestación. Muy bien.

¿Qué relación mantenía usted con don Antonio Rafael Camacho?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ninguna. Le conocí el 30 de marzo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Cómo distinguí usted, entre todas las agencias de valores o sociedades de cartera, en este caso sociedad de cartera durante mucho tiempo, la existencia de Gescartera?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Se implantó una sucursal en Valladolid, me parece que en el año 1993, a mí me visitaron en una ocasión, en el año 1996, y así les conocí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: O sea que usted hizo, como ha dicho anteriormente, una serie de consultas y vio que tenía que invertir ahí porque le interesaba. Es así, ¿no?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ciertamente sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No tuvo usted ningún otro contacto, no conocía usted, aunque fuera de referencia, a don Enrique Giménez-Reyna o a doña Pilar?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ni les conocía antes ni les conozco ahora más que por lo que dicen los periódicos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Sabía usted, en la trayectoria de las inversiones, que en Gescartera no invertían sólo ustedes sino también la Mutua de la Policía, la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil, entidades pertenecientes a la SEPI?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ignoro totalmente eso.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ahora sí sabrá que, con toda seguridad, la devolución que le hicieron a ustedes de 1.100 millones de pesetas procedía de un depósito hecho en esas fechas por la Mutua de la Policía.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No señor, tampoco lo sé. Yo entregué un dinero a Gescartera y Gescartera me devolvió el dinero que era nuestro.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, pero ¿sabe usted ahora que ese dinero procedía de la Mutua de la Policía?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no lo sé tampoco porque si lo dicen los periódicos no es una cosa veraz, por así decirlo. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero si se demostrara, por ejemplo, ...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Cómo se va a

demostrar una cosa que yo ya la tenía en el bolsillo? No señor, no puede ser.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Si se demostrara en esta Comisión que eso es veraz, ¿estaría usted dispuesto a compartir esos 1.100 millones con la Mutua de la Policía?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, porque no son míos esos millones. Están destinados a una cosa concreta.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero ustedes en el riesgo también pueden perder. Eso es la Bolsa.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, por eso los metí en una cosa que me parecía que era de renta fija, para asegurarlos más.

El señor **ALCARAZ MASATS**: O sea que no estarían dispuestos a compartir esa...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Compartimos con muchas personas que lo necesitan, pero no con cualquiera. (**Rumores.**)

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ha dado usted una contestación ingeniosa, como gran parte de sus respuestas, cuando se le ha preguntado por qué avalaron tres cantidades diferentes invertidas en Gescartera: 30 millones, 650... Usted ha dicho: La explicación es muy fácil: puesto que son cantidades menores que la última; ahí está la explicación. ¿Y por qué no le dijeron al señor Vives y no se hubiera montado el drama que se montó?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues no lo sé. Si era una cosa tan fácil para él podía haberlo visto; y de suyo, si no había el dinero suficiente en Gescartera él podía investigar más. Pero los clientes ¿qué culpa tienen de eso?

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, no me entiendo. Me habré explicado mal.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Seguro.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En un momento determinado el señor Vives dice que ustedes certifican cantidades diferentes. Incluso llega a decir que usted acompaña al señor Camacho a la hora de intentar engañar a la CNMV; eso lo dice él, yo se lo recuerdo al paso. Pero si la explicación es tan sencilla como usted

acaba de decir, que son cantidades menores que se suman y al final no sobrepasan los 1.100 millones de pesetas, ¿cree usted que esa explicación está en la base para que luego el señor Vives monte reuniones y genere la situación de nervios que generó? ¿Cree usted que esa explicación es válida?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Para mí, sí. Si después el señor Vives no la considera válida, pues que lo hubiera preguntado. El señor Vives —me parece que es el señor Vives— después del 30 de marzo fue con otro señor a Valladolid, estuvo conmigo una mañana entera y yo les di toda la documentación que tenía de Gescartera. Eso fue antes de esa reunión del 16 de abril de la que tanto tiempo han hablado ustedes durante esta tarde. Fue la semana de Pascua; no recuerdo el día pero fue la semana de Pascua, es decir entre el día 4 de abril y el 11 es cuando fueron allí. Yo le di fotocopia de todos los ingresos, de todos los justificantes que tenía de Gescartera y me quedé muy contento con ellos, y me parece que ellos también se marcharon satisfechos de la información que les había dado. Por eso me extrañó cuando el señor Vives declara que nosotros obstruicábamos la investigación sobre Gescartera; me quedé extrañado y lo he dicho públicamente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero es por una razón. El señor Vives les pregunta si el saldo total del arzobispado...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El señor Vives ha visto...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es de 30 millones, y le dicen: Sí.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Les pregunta: ¿El saldo total en Gescartera es de 650 millones? Y ustedes dicen: Sí.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, el saldo total no. Eso no me lo pregunta, ni lo puedo yo asegurar tampoco.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pues eso es lo que viene en el informe, que es el saldo del Arzobispado de Valladolid en Gescartera, el saldo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Tengo que responder que es un informe parcial, no es un informe total y completo. Lo que les acabo de decir es la verdad y ade-

más es comprobable. Yo puedo certificar que tengo 30 millones en efectivo, vamos a suponer; que tengo otras cantidades en un valor determinado y que en total tengo tanto. Eso es una cosa normal. No sé por qué ustedes ven ahí dificultades.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No, nosotros no.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues el señor Vives.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Que se genere la inquietud que se genera, que tiene su espoleta en la petición de devolución de 1.100 millones por parte del Arzobispado de Valladolid, y que usted nos lo explique tan ingenuamente diciendo, que eran 30 millones, luego 650, pero... Eso no concuerda con lo que pasó, señor Peralta.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo no digo esto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: No concuerda. A mí me parece que no dice usted la verdad, y perdóneme que se lo diga.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues lo siento por usted pero yo digo la verdad, en este momento por lo menos. **(Risas.)**

El señor **ALCARAZ MASATS**: Entonces ¿al señor Vives se le fueron los nervios?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo sé. Al señor Vives no sé qué le puede ocurrir. Yo le digo las cosas objetivas y lo que yo siento. Les digo con toda sinceridad lo que estoy pensando, lo que he pensado siempre y lo que seguiré pensando y seguiré diciendo si me preguntan; con mucho gusto se lo digo. Pero no me pueden preguntar cosas que yo ignoro o que no entran en mi cabeza. Le digo con sencillez lo que yo sé. No soy economista ni jurista ni ninguna cosa, soy una persona que tiene sentido común.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En un momento determinado usted ha dicho que el arzobispo de Valladolid, cuando le preguntan, responde: La inversión del Arzobispado son 30 millones.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo sé. Lo que haya puesto la prensa o lo que haya dicho el señor arzobispo, no lo sé. El señor arzobispo no es el economo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Si usted lo acaba de comentar antes, y dijo: Es que el señor arzobispo no lo sabía, no sabía que había que invertido mil millones.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Efectivamente, porque no está en estas cosas el señor arzobispo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y no sabe que hay una inversión de mil millones?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí que lo sabrá, porque a fin de año se les enseña, y no solamente esa sino otras inversiones también, pero no llega a los detalles el señor arzobispo, no es esa su misión. Para eso hay encargado un economo u otras personas.

El señor **ALCARAZ MASATS**: De todas formas, por la circular o la octavilla o la hoja parroquial que ustedes han mandado, no tienen déficit cero, porque dicen que no tendrían que invertir si los católicos aportasen más a la Iglesia.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Miren ustedes, las inversiones de un Estado o de una institución dependen de los recursos que se tenga. Si se tienen más recursos, se puede invertir más, si se tienen menos recursos, una elemental medida de prudencia invita a no gastar más de lo que se tiene. Lo mismo da tener cien que tener mil, en la medida que se tiene, se gasta, y no se puede ir más allá, por lo menos cuando no tenemos ingresos fijos que nos puedan asegurar otra cosa. Yo personalmente, como economo, nunca me embarcaría en pedir préstamos que a lo mejor no puedo devolver, sencillamente, yo veo las cosas así.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Nada más, señor Peralta.

Le pido disculpas, señor presidente, por el pequeño rifirrafe que hemos tenido, pero yo desde el principio se lo intenté explicar también a doña Pilar Valiente. Estamos en la sede de la soberanía popular, hemos sido votados, hay presupuestos con dinero público, y en ese sentido todo parte precisamente de ese aspecto que ha sido fundamental en el debate social que hay en este país, que duda mucho de explicaciones como las que usted ha dado en este momento. Señor Peralta, ustedes se están modernizando, *aggiornamento*, yo no soy católico, pero hay mucha gente que no comparte ese *aggiornamento* neoliberal que ustedes están experimentando.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Buenas noches, señor Peralta, llevamos ya mucho tiempo en esta comisión.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, tienen que estar ustedes muy cansados.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Sí, yo creo que nos estamos cansando todos.

De todas formas, yo le recomendaría que le dé sus consejos al señor Montoro, que anda con una ley que nos va a obligar a todo el mundo a tener déficit cero, cosa con la que yo no estoy de acuerdo, pero eso es otra historia política seguramente de esta Casa.

Lo que tengo que hacer, en primer lugar, es felicitarle porque ha conseguido los 1.105 millones de pesetas antes de que el tema Gescartera llegara al punto donde ha llegado y que ha pillado a mucha gente. Hablan de 18.000 millones, seguramente serán muchos más.

Usted ha comentado antes que en Gescartera tiene parte del dinero. ¿Qué tipo de diversificación tiene su cartera? Es decir, en Gescartera tiene una parte del dinero. ¿Qué porcentaje supone?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Habitualmente tengo 25 millones de pesetas.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Pero de la inversión habitual del Arzobispado, ¿qué supone la inversión en Gescartera? De las inversiones totales suyas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿De las que tengo ahora mismo?

El señor **AZPIAZU URIARTE**: No, de las que habitualmente tiene. Si tiene mil millones en Gescartera, ¿eso es un porcentaje importante? No me diga el porcentaje, si no quiere.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, en aquel momento podía ser la tercera parte. **(El señor presidente ocupa la presidencia)**

El señor **AZPIAZU URIARTE**: La tercera parte. ¿Y la tercera parte la fía usted, supongo que con buena fe, a Gescartera, que, como alguien ha dicho antes, es un chiringuito, una sociedad desde luego pequeña, con poca solvencia, con poca cualificación? Yo desde luego no dejaría en Gescartera mil millones de pesetas. Yo creo que por prudencia hubiera sido mejor que usted hubiera preguntado cuántos trabajan en Gescartera, quién trabaja en Gescartera, qué cualificación tiene, ¿conocen de mercados, saben como van los tipos de interés, alguien sigue el sistema económico? Le hubie-

ran respondido que no, porque ya sabe usted que no había más que peluqueros y cantantes. Desde luego había pocos economistas, poca gente que conocía los mercados. Eso sí, seguramente habría listillos, porque en la Bolsa, padre Peralta, créame que en la Bolsa hay listillos, no hay sabios. Uno dice la Bolsa va a ir bien o va a ir mal. Si supiéramos si va a ir bien o mal seríamos todos millonarios. Cuando uno dice que me ha dicho un amigo que esto va a subir, puede subir porque las cosas suben y bajan. Como decía un economista, la Bolsa seguro que sube y baja, pero no necesariamente en este orden, entonces, al no saberlo, se nos genera un problema y no sabemos si vamos a ganar o perder dinero. Aparte del humor en este tema, creo que tampoco vamos a marear mucho más de lo que ya se ha dicho. Usted ha defendido su posición. Es verdad que las inversiones del Arzobispado de Valladolid han supuesto un punto importante en todas estas discusiones, y además lo seguirá siendo. No es lógico que sea sólo un tema de confusión del señor Vives, que es un experto en la CNMV y está acostumbrado a mirar cientos de cuentas y de información económico-financiera, no es lógico que haya tenido ese error de percepción tan importante, que es el que usted le puede achacar en este momento. A nosotros no nos queda más remedio que seguir adelante y tratar de descubrir dónde está el dinero, los 25 millones suyos y los 17.975 del resto. Así que les deseo suerte a todos los sufridores de Gescartera.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Puigcercós i Boixassa.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor Peralta, después de oírle, hay una pregunta que creo que es colateral. El ecónomo es una figura que supongo que existe en todos los obispados y arzobispados. ¿Ustedes hablan entre los ecónomos de los diferentes arzobispados?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, alguna vez.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No hablan nunca de las inversiones que tienen que hacer, lo que hacen? ¿No se consultan, no hay un mecanismo de trasvase de ideas?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Así, de una manera genérica, sí. Pero de una manera concreta, no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted no habló nunca con otro ecónomo o responsable de finan-

zas de otros obispados o arzobispados sobre sus inversiones o sobre lo que había pasado en Gescartera?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Con nadie?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Con nadie. No solamente de Gescartera, sino de cualquier otra inversión. De verdad, yo, por pudor, por secreto profesional o por lo que sea, no pregunto esas cosas ni aconsejo tampoco.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero hasta cierto punto podría ser normal que entre ustedes se consultaran: yo los pongo en Gescartera, yo los ponga en el Banco Popular, yo en Gaesco.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Puede ser normal, pero yo no lo hago.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Hay discreción en ese sentido y compartimentos estancos.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No. Son cosas que no se tratan.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Las funciones del ecónomo básicamente son las de captar y supongo que también recaudar.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Recaudar no. Llevar las cuentas, ejecutar las líneas que dice el consejo. Son cosas sencillas las que hay que hacer.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Por lo que yo conozco hay un consejo asesor, ¿no?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No propiamente un consejo asesor. Se llama consejo de asuntos económicos.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Son gente que están ahí, sin ánimo de lucro, que están asesorando, seculares, gente de iglesia y que por su experiencia profesional recomiendan. ¿Usted, cuando hizo el paso de inversión en Gescartera, lo habló con su consejo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ordinariamente sí. Yo les explico dónde está el dinero invertido.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Quién forma parte de ese consejo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ya lo he dicho antes aquí con nombres y apellidos. Si quiere se lo repito.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Entonces estaría yo fuera consultando papeles. ¿Le dijeron en el consejo que ningún problema?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Hasta ahora sólo han dado plácemes.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor Peralta, no hay más preguntas. Muchas gracias

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Souvirón García.

El señor **SOUVIRON GARCÍA**: Buenas noches, señor Peralta. Llevamos ya mucha comparecencia, muchas preguntas respondidas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, salimos más amigos de lo que entramos. Nos conocemos más.

El señor **SOUVIRON GARCÍA**: De eso no hay duda, seguro. De todas formas, yo, aunque estemos llegando al final, quiero hacer algunas preguntas que no quisiera que quedaran en el aire, porque ya se sabe que preguntas en el aire pueden favorecer argumentos que, aunque sean poco fundados, sirven para la dialéctica política muchas veces más que para conocer la verdad de lo que ha pasado en Gescartera, que es lo que verdaderamente tiene que interesar a esta Comisión de investigación, en cuanto que es el mandato que recibió del Pleno del Congreso. Por tanto, voy a hacer un repaso de muchas que usted ha dicho, simplemente para que usted me diga que efectivamente es lo que debemos entender, y todavía le haré algunas preguntas para intentar despejar esas cosas que se han dicho, pensado o escrito y, a lo mejor, no se corresponden con la verdad.

Usted intervino como representante del Arzobispado de Valladolid en las relaciones con Gescartera; entró en relación con esta empresa a través de don Javier Valenzuela en el año 1996; también ha dicho usted que con el señor...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Don José María Tejerina.

El señor **SOUVIRON GARCÍA**: ¿Ya estaba en el año 1996?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ordinariamente fueron siempre juntos a visitarme.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Fueron siempre juntos, desde el principio?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Las razones que justificaron la inversión de la Diócesis de Valladolid en Gescartera fue que encontró que le daban un interés fijo, aunque fuera inferior al del mercado, y yo ahora le quiero preguntar directamente si recibió alguna indicación o algún consejo favorable a la inversión por parte de algún miembro de la jerarquía eclesiástica.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, es que la jerarquía eclesiástica no nos consulta esas cosas.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Y recibió alguna indicación o algún consejo en este sentido por algún miembro de la Administración central o autonómica, o del Gobierno central o autonómico?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): En absoluto.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Hay alguna relación entre la inversión que hizo la Diócesis de Valladolid en Gescartera y la que hicieron otras diócesis y otras congregaciones religiosas?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ninguna.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Pues vamos a las visitas que usted recibió en Valladolid, que fueron varias.

No me ha quedado claro, y me parece que incluso usted lo ha negado, si el señor Camacho se desplazó a Valladolid el día 29 de marzo con alguien más.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo no lo he negado ni afirmado. Sé que vinieron de Gescartera a pedirme unos certificados de los saldos, entonces yo los di para la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Pero fue el señor Camacho en aquella visita?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No recuerdo. Yo, como no le conocía, pues no lo sé. Yo tengo conciencia de que vinieron los otros dos; si vino alguno más, no lo sé.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Antes había recibido usted la visita de los dos inspectores, que al final vieron al señor arzobispo. ¿No?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, al revés, vieron al señor arzobispo y después me llamó a mí el señor arzobispo porque sobre lo que le preguntaban no sabía el señor arzobispo y me preguntó a mí.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Y el señor arzobispo, después de aquella visita, no le hizo alguna indicación? Porque la verdad es que uno de los inspectores que fue por lo visto se alarmó mucho en aquella visita y tomó decisiones o intentó tomar decisiones con respecto a Gescartera en la comisión.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿De la comisión? No tengo yo conciencia de eso.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Pero el señor arzobispo no le dijo nada de cómo se había desarrollado aquella reunión con los inspectores?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿A mí? Sí, hablamos algo y nos pareció a los dos que debíamos de retirar el dinero, y como las cosas se precipitaron, pues en la primera ocasión que tuve lo pedí, que fue tres o cuatro días después de la primera visita de los dos inspectores.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Después ya, el día 30 de marzo, baja usted a Madrid y se reúne en esa visita solemne a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. ¿Nos puede recordar cómo se desarrolló aquella reunión?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Me parece que les he dicho que yo estaba un poquito fuera de mi sitio, la verdad. Allí estaban estos señores, el señor Camacho y quizá algún otro de Gescartera, y había seis o siete inspectores, me imagino que serían. A mí me preguntaron alguna cosa y dije: mire usted, yo he dado ya los informes de Gescartera, hasta ahora he estado satisfecho con ellos, pregunten ustedes a los de Gescartera si tienen alguna cosa que preguntarles. Yo en ese momento ya tenía el cheque en el bolsillo, entonces yo no di más explicaciones.

Les voy a decir una cosa que no me preguntaron antes y que la digo ahora. En esa reunión el señor Vives —creo que es el señor Vives— me llamó aparte, me sacó de la sala y me preguntó: ¿Oiga padre, usted está tan tranquilo si hay mil millones en juego del Arzobispado? Digo: mire usted, yo tengo el dinero en el bolsillo, estoy tranquilo. Eso es lo que le dije, y nos meti-

mos otra vez dentro y terminaron la reunión y yo me marché aquella misma tarde a Valladolid, y al día siguiente llevé el cheque al banco. Así fueron las cosas.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: ¿Le llamó a usted la atención ese gesto en el espíritu de aquella reunión?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Me llamó la atención y no. Pensé: este señor, como es una cosa confidencial y eso, pues me llama a mí aparte. Yo lo agradecí el que me llamara aparte y me preguntase, y yo le dije la verdad y por eso me quedé muy tranquilo, y creo que él también. A los pocos días, después de la semana de Pascua, fue cuando fueron a Valladolid, yo creo que el señor Vives también con otro inspector, y fue cuando me pidieron la fotocopia de los documentos oficiales. No querían otras cuentas. Yo estuve con ellos una mañana, saqué fotocopias de los ingresos que tenía, como eran todo cheques los pude hacer perfectamente, y los justificantes de entrega también. Y nada más, no me volvieron a preguntar nada más. Hasta que después de dos años yo veía por la prensa de vez en cuando que Gescartera seguía y que la habían elevado de categoría. Eso es lo único que sé yo de Gescartera.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Y también nos ha dicho que no conoce usted ni a doña Pilar Giménez-Reyna ni a don Enrique Giménez-Reyna.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No les conozco.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Muchas gracias, señor Peralta.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún señor diputado portavoz quiere un segundo turno? Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Aguilar.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: De nuevo, agradeciéndole su disponibilidad y su resistencia, dado lo avanzado de la hora, me gustaría regresar sobre lo que considero que son las conclusiones más relevantes de su comparecencia y de su testimonio. Primera conclusión que me parece muy relevante es que a pesar de la muy voluminosa documentación que se corresponde con la importante cuenta del Arzobispado de Valladolid en Gescartera, tanto que usted no lo ignora, que ha permitido al señor Valenzuela Seoane hablar del Arzobispado de Valladolid como el cliente por excelencia, el cliente por antonomasia, el cliente con mayúsculas en los distintos relatos que ha ofrecido de lo que fue su participación como director o como responsable comercial de Gescartera en Castilla y León, a pesar de toda esta documentación, lo más importante no está aquí, lo más importante da la impresión de haber salido de su bolsillo en un papel.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Esto es una copia del libro de cuentas que llevo yo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Lo más importante de la impresión de haber salido de su bolsillo con la apariencia de una cuenta casera. Es decir, usted durante tres años mantiene una relación con Gescartera en la cual va entregando cantidades muy importantes, 25, 15, 30 millones, de las que no tenemos certificado su origen ni su curso. Y usted simplemente se fía y se siente tranquilo porque al final usted tiene su cheque. Quiero decir con ello, permítame, que usted al final tiene su cheque y se siente tranquilo, aun cuando no ha averiguado, no se ha molestado, ni es su obligación tampoco, de dónde ha salido el dinero que acaba retratándose en ese cheque. Poco importa que el dinero de ese cheque se corresponda con la cuenta que, gracias a los manejos fraudulentos de Camacho y su tropa, ha incorporado a la cuenta de Gescartera la Policía, los huérfanos de la Guardia Civil o cualquier otro inversor incauto. Usted tiene su cheque, pero usted, ese cheque lo ha conseguido incorporando con periodicidad muy frecuente cantidades importantes, y para esta Comisión es vital. Por eso le urjo a que usted aporte esa documentación cuanto antes. Es vital saber cuál era el origen de cada una de esas derramas, de cada una de esas aportaciones, de cada una de esas inversiones, el modo en que se efectuó. Porque nos interesa muchísimo certificar el origen de esas inversiones que tuvieron curso a través del Arzobispado de Valladolid, en definitiva, de dónde salía el dinero. Y una pregunta vital, ¿en todas esas aportaciones hubo alguna vez un maletín con dinero contante y sonante?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, maletín no, pero algunas cantidades ya les he dicho que habían sido dadas en efectivo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Maletín, maleta, bolso de Loewe...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ni maletín ni maleta. De las cantidades que yo haya podido dar en efectivo, que son cantidades muy pequeñas, porque a lo mejor era para completar y redondear la cantidad, yo tengo también el justificante de lo que he dado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y lo va a aportar usted a esta Comisión íntegro?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Si lo tiene ya la Comisión.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: No lo tiene todavía.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El señor Vives y el otro señor desde el 16 de abril o antes del 16 lo tienen en su poder.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: El origen del dinero, de cada cantidad que usted deposita.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El origen del dinero no es necesario que lo diga porque no. Yo lo saqué del Banco. Aquí tengo de dónde eran los orígenes: Banco Popular o Banco Exterior o Banco de Castilla, según donde tuviera yo las inversiones anteriores que se iban amortizando y las iba sacando. Sencillamente.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: El origen era...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Eran donaciones de los fieles, que son legados que forman parte del patrimonio del Arzobispado. No es dinero del Estado, no es dinero que, por así decirlo, llamemos circulante del que se usa, sino que es un dinero estable que hay en el Arzobispado, que procede de fundaciones y que hay que guardar y conservar en su integridad y únicamente gastar los rendimientos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Dado que éste es precisamente el asunto sobre el que está trabajando esta Comisión de investigación, ¿no puede usted certificar el origen de esos dineros, que es de lo que se trata? El dinero, en la España que nos toca vivir, deja rastro, y cuando no deja rastro, es sospechoso.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues muy bien.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Puede usted certificarlo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo he dado cheques concretamente de entidades bancarias reconocidas y puedo mandar la fotocopia del cheque.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: De eso se trata.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pero eso lo tiene ya la Comisión del Mercado de Valores. Haga usted el favor de pedírselo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que la tiene.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: De eso se trata, para que podamos rastrear el dinero. Exactamente de eso.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues pídaselo usted.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Y cuando a usted cada trimestre le abonaban sus intereses y le ofrecían, por tanto, esa tranquilidad de que las cosas iban bien, ¿cómo se los abonaban?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues en cheque o en dinero en efectivo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Le fueron abonados intereses en dinero en efectivo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Alguna vez sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Cuántas veces?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo sé. Yo ordinariamente lo reinvertía si no lo necesitaba.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Usted acaba de declarar ante esta Comisión que durante tres años mantuvo esa dinámica de ingresos constantes porque le ofrecía la tranquilidad de intereses que le estaban siendo abonados oportunamente.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿En efectivo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): En efectivo o en cheque, ahora mismo no tengo aquí las cosas de cada momento.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y a usted le parece que eso es una operativa bancaria de recibo, una operativa de gestión de fondos, de gestión de patrimonios de recibo, que a usted le aporten la tranquilidad de que las cosas van bien con una aportación de dinero en efectivo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No siempre. Yo voy al banco también y recojo el dinero en efectivo cuando me hace falta y no pregunto tampoco.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Existe perfecta constancia documental de qué es lo que está pasando, de dónde sale ese dinero y queda constancia documental de cuánto dinero se está entregando y en concepto de qué? ¿Puede usted aportar la certificación de que usted estaba completamente seguro de cuál era el origen y el

concepto del dinero en efectivo que recibía de las manos, nos imaginamos, de don Javier Valenzuela? ¿Usted recibía dinero de don Javier Valenzuela?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Cada tres meses.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Usted puede certificar cuál era el origen y el concepto de cada uno de los dineros que recibía de don Javier Valenzuela?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo tengo un recibo firmado.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Eso es todo?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Todo. ¿Qué más iba a exigir yo?

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¡Hombre!, estamos hablando de gestión de cuentas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues no lo sé. A mí con un recibo firmado y sellado me basta, de cualquier entidad.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Le basta cuando de lo único que se trata es de que usted ha invertido un dinero y efectivamente queda tranquilo en la medida en que usted ve abonados sus intereses, pero cuando se están manejando cantidades que llegan a montar más de mil millones de pesetas, lo normal es que uno tenga una seguridad documental de que todo está yendo muy bien y en orden...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Y la tenemos.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ... y que uno tiene certificación de cuál es el rastro del dinero, de dónde procede y en qué concepto.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Eso no es función nuestra, será función de los organismos que puedan intervenir en esas sociedades, que creo que los hay.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Cuando usted invierte de nuevo todo el dinero en esa cuenta del Banco Popular, ¿usted crea esa nueva cuenta en el Banco Popular?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, porque ya exis-

tía una cuenta en el Banco Popular. Yo vengo trabajando con el Banco Popular desde hace muchos años.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Una cuenta del Arzobispado de Valladolid.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y es en esa cuenta donde lo ingresa?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿También puede aportar igualmente la certificación de cuál ha sido el destino del dinero a partir de entonces?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): El destino del dinero no tengo por qué aportarlo, sino el ingreso. El destino después pueden ir ustedes al banco a ver el movimiento que tengo yo en el banco. Pero es que yo no puedo pensar que iban a pedirme dentro de tres años en qué invierto yo cada vez. Yo cada vez tengo muchísimos apuntes que hacer y tengo 20 hojas de ordenador cada mes. Entonces, no creo que eso les interese a ustedes ni sea necesario.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Permítame una pregunta. ¿Ha tenido usted alguna vez contacto con la justicia con anterioridad? ¿Usted personalmente se ha visto involucrado en algún proceso judicial con anterioridad.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿Sobre esto?

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Sobre cualquier otro asunto.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No. Una vez en concreto tuve un asunto por una herencia, pero nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Ese asunto en relación con una herencia le comportó a usted contacto con la justicia?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿En calidad de qué?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo era albacea de

una señora y entonces tuve que ir al juzgado, pero nada más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Y qué resultó de ese proceso; nos lo puede explicar?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Que hubo un arreglo entre las partes y no hubo más.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: ¿Una conciliación en un proceso civil?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Le agradezco muchísimo su paciencia y su esfuerzo por aportar su testimonio, pero permítame que le diga, porque quiero que conste en acta, que de su testimonio queda perfectamente claro y manifiesto que hay una contradicción frontal de su testimonio con el de quien le adujo a usted como testigo principal de su versión de la historia, don Javier Valenzuela, que, en primer lugar, empezó por afirmar que su atracción de las rentas del Arzobispado de Valladolid se basó en una oferta de renta variable, mientras usted ha insistido en que la renta fue fija, y así se la notificó en todo momento.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí, señor.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: En segundo lugar, que él jugó un papel decisivo en que usted retirara el dinero bajo presión, y usted lo cuenta aquí como lo más normal del mundo.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No es verdad tampoco que haya recibido presión ni de él ni de Camacho ni de nadie. La única presión, si se puede llamar presión, fue la alerta que nos hizo la Comisión Nacional del Mercado de Valores con ir a visitarnos. Ese fue el único motivo que nos movió a meditar y pensar en retirarlo. Esa fue la única y la primera.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Y, en tercer lugar, que quien se presentó como una persona cuyo curriculum se había desarrollado íntegramente en la banca, antes de bajar a la política de la mano de Miguel Ángel Rodríguez y José María Aznar, le induce a usted a una inversión seguida de muchas otras a lo largo de tres años que acaban sumando más de mil millones de pesetas, de las cuales por el momento —por eso le invito a que subsanemos esto cuanto antes— la única certificación que tenemos es que usted saca de su bolsillo...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no, no; la certificación la tiene la Comisión Nacional del Mercado de Valores con copias de todos los documentos, desde abril de 1999.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: Esperamos poder contrastar cuanto antes esa información.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): También quiero decirle que yo no conocía al señor Valenzuela ni como presidente de una entidad bancaria ni como director general de la Junta de Castilla y León, porque no tengo relación ordinariamente con los políticos ni con muchas otras personas; estoy a mi trabajo y tengo bastante para pasar el día con él solo.

El señor **LÓPEZ AGUILAR**: De acuerdo. Muchísimas gracias, señor Peralta.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): A usted.

El señor **PRESIDENTE**: La presidencia quiere informar, antes de dar la palabra, que ha indicado a los servicios de la Cámara que la relación que ha hecho el señor ecónomo de documentos que obran en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, dado que tiene intervenida Gescartera, se coteje mañana con todo lo recibido para que esté a disposición de los señores diputados. Si no es el caso, se hará la reclamación de estos documentos concretos a los que se ha referido el señor ecónomo y que están, según su palabra, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que, si no hubieran sido remitidos a esta Cámara, se haga urgentemente.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), el señor Jané i Guasch.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señorías, son más de las 12 de la noche, estamos ya a día 2 y no quisiera alargarme mucho; pero hay dos aspectos que quisiera que se puntualizaran.

Primero, señor Peralta, esa famosa cuenta del Banco Popular donde usted ingresa el cheque, quisiera que nos dijera a nombre de quién estaba.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Diócesis de Valladolid, figura exactamente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Había algún titular más en esa cuenta?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no; no hay más cuenta que la de la Diócesis de Valladolid.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Quién tenía poder de disposición sobre la misma?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Servidor, Enrique Peralta.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Alguien más?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Nadie más.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No era una cuenta compartida.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Nada, nadie más. En todas las cuentas del Arzobispado, el único que tiene la firma, hoy por hoy, soy yo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Otro aspecto, señor Peralta, para terminar.

Hay un informe que he citado ya en más de un ocasión porque para mí es muy didáctico, que es el informe que Luis Peigneux y Luis Martín elevan a David Vives en cuanto a la fiscalización de Gescartera. Hay en este informe un cuadro comparativo que relata la versión del día 30 de marzo de 1999, y hace dos columnas: la versión que aporta el señor Camacho y el comentario que a esa versión hace la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Quiero leerle las dos versiones en un momento para ver si nos puede aclarar, como punto final de esta intervención mía, en qué aspectos miente o no el señor Camacho, y en qué aspectos se equivoca o no la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Versión del señor Camacho: el ecónomo del Arzobispado de Valladolid se presenta en los locales de la comisión a las 15 horas, donde se le comienza a preguntar sobre la relación comercial con Gescartera. ¿Correcto?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Ante las aseveraciones de dicho señor, que no tenía litigio alguno con nuestra sociedad, se le solicita la veracidad de distintos documentos de Gescartera sobre la cuenta del arzobispado. ¿Es así?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Pues no lo recuerdo ahora mismo, pero es posible.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Dado que dichos documentos, según aseveró nuestro antiguo cliente, eran ciertos y no se había manipulado ni su firma ni el con-

tenido de los mismos, se centraron en la actuación de nuestra sociedad con este cliente.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Ya le digo que hay unos certificados que tienen esas cantidades diferentes, que son complementarios, podríamos decir. Si los presentaron allí, no lo recuerdo; pero, vamos, si los he firmado yo, me ratifico en ellos.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Versión que da la Comisión: el ecónomo incurrió en numerosas contradicciones con respecto al patrimonio gestionado por la sociedad.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Creo que no está bien esa versión porque en la primera visita que tuvimos de ellos les dije la verdad, lo que teníamos invertido.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No quiso responder con el comentario a la pregunta de si su saldo ascendía a 30 o a 1.105 millones de pesetas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Si lo acababa de firmar la víspera, pues era obvio que no tenía por qué decirlo. Si lo tienen ustedes ahí, ¿para qué me preguntan otra vez?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Peralta, estaba un poco despistado y no entendía...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¿No entendió usted?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pone la Comisión que no quiso responder a la pregunta de si su saldo ascendía a 30 o a 1.105 millones de pesetas.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Había mandado la víspera o la antevíspera unos certificados firmados y ya los tenía en su poder.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Por tanto ante la pregunta, usted aporta los certificados.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Es una pregunta innecesaria. Yo no aporté los certificados porque ya los tenían ellos; yo dije: pregunte usted en Gescartera a ver si coinciden o no con lo que yo le firmé hace dos días.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿No sería que usted era consciente de que su saldo, a partir de que le entregan

un cheque, ya no se sabe seguro tampoco si es de esa cantidad...?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no, seguro era el día anterior, los días anteriores o la mañana anterior. Estoy seguro de que ese saldo es el que estaba firmado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: He querido, señor Peralta, hacerle estas preguntas porque como está en informes escritos de la Comisión también me interesaba conocer esta versión...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Lo que le digo es la realidad y estoy dispuesto a mantenerla delante de quien sea.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Le agradezco su comparecencia, señor Peralta y buenas noches.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Con la venia, señor presidente.

Señor Peralta, hay una cosa que no me cuadra y se la voy a explicar desde un punto de vista que yo considero lógico porque no termino de entenderla. Usted aporta, a través de cantidades pequeñas, que metodológicamente he dicho que suponen un millón al día durante tres años. Respecto de ese fondo de 1.000 millones —aunque no sea un millón al día, este es el equivalente dividiendo por mil días— usted ha dicho que son cuentas anteriores que se iban cancelando; así me ha contestado antes.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Muchas de ellas sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: O sea, que tenía mil cuentas diferentes...

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): ¡No! He dicho, y lo vuelvo a repetir, que tenía valores en letras del Tesoro, que tienen una caducidad y cuando esas letras vencían, en vez de renovarlas, por lo menos en parte, las llevé a Gescartera. No quiere decir que haya sacado todos los días un millón, sino que si vencían dentro de 15 días o dentro de un mes, en vez de reinvertirlas otra vez las llevé a Gescartera, porque era una cantidad más fija que no tenía que esperar al vencimiento para percibir la plusvalía o el incremento de capital y me parecía que era una cosa mejor, sencillamente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Es posible que hubiese tantas cancelaciones, cada 15 ó 20 días una?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No quiere decir que cada 15 días hubiera una, pero en muchas ocasiones ha sido así.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Otra cosa, señor Peralta. Usted nos ha hablado de un juicio que no termina en condena, sino en conciliación. Pero, por la información que tenemos nosotros, usted fue condenado en abril de 2001 a pagar una indemnización por vender cinco fincas de una herencia. O sea que hubo una condena en abril del año 2001, no una consideración previa sin condena, sino una condena por vender fincas de una herencia.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo vendí fincas de una herencia en vida de la señora de la herencia.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Pero no ha sido condenado por la Audiencia Provincial a restituir cinco fincas vendidas por usted como gestor de esa herencia?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo no; las habrá restituido quien las haya comprado.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Usted no ha sido condenado?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo creo que no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Cómo que cree que no?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No lo sé. Si llama condena a que piden una restitución de unas fincas que estaban vendidas..., pues el señor que las tiene es el que las tendrá que devolver.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Pero usted no ha sido condenado a indemnizar a la demandante con alguna cantidad?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): No, no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Con 29.169 pesetas?

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Yo no las he pagado, por lo menos. No sé si habrá alguna cosa de costas o alguna cosa, pero quiero decirle...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Peralta, antes no nos dijo usted la verdad y eso es pecado;

(Risas.) no sólo es que ha mentido a la Comisión. Antes nos dijo usted que había conciliación y no sentencia. Hay sentencia de abril de 2001 en la que se le condena a usted a pagar a la demandante una cantidad.

Muchas gracias.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): De nada.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Souvirón.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Creo que de la comparecencia de don Enrique Peralta esta noche aquí se demuestra una vez más que las cosas suelen ser más simples de lo que parecen o quieren hacerse ver; que realmente la diócesis de Valladolid lo que hace es invertir unos fondos en una agencia que le merece confianza en Valladolid; que verdaderamente no tienen ningún motivo de alarma durante los tres años en los que esa inversión está hecha; que la primera alarma aparece cuando la Comisión Nacional del Mercado de Valores

acude para intentar investigar y ante eso, con prudencia, se retiran los fondos y que no hay ningún tráfico de influencias que haya invitado a esa actitud; que no hay ningún político ni nadie de la Administración que haya intervenido en esto y que por tanto todo es tan simple como aquí se nos ha presentado.

El señor **ECÓNOMO DE LA DIÓCESIS DE VALLADOLID** (Peralta Álvarez): Así es.

El señor **SOUVIRÓN GARCÍA**: Por tanto, agradecerle su comparecencia, buenas noches y gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, antes de levantar la sesión decirles que se reanudará, en el día de hoy ya, a las nueve de la mañana primero con sesión de trabajo para fijar el orden del día de la próxima semana, el plan de trabajo, y a partir de las diez ya las comparecencias de los señores citados.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinte minutos de la noche.

La Mesa de la Cámara, en su reunión de 2 de octubre de 2001, adoptó el acuerdo de establecer una serie específica del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados dedicada a las Comisiones de Investigación.

En consecuencia, a partir de la sesión número 11 de la Comisión de Investigación sobre Gescartera, sus Diarios de Sesiones pasan a publicarse en la serie recién creada. Las sesiones anteriores de esta Comisión sobre Gescartera se han venido publicando en la serie «Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones», con los números y fechas siguientes:

Número de la Sesión	Fecha de la Sesión	Número del Diario de Sesiones de Comisiones
3*	19-9-01	292
4	20-9-01	296
5	21-9-01	297
6	24-9-01	298
7	25-9-01	299
8	26-9-01	302
9	27-9-01	305
10	28-9-01	308

* Las sesiones números 1 y 2 no se reprodujeron en el Diario de Sesiones en aplicación del artículo 64.4 del Reglamento de la Cámara

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

